

## **FUNDACIÓN ÁVILA**

Informe de Auditoría  
a 31 de diciembre de 2024

Protocolo número: MA126

**Faura-Casas, Auditores Consultores Centro, S.L.**

*An independent member of*



**AUDITORES**

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

FAURA CASAS AUDITORES CONSULTORES CENTRO, S.L.

R.O.A.C. nº 52299  
MADRID

## ÍNDICE

	Página
<b>Informe de auditoría.....</b>	<b>2</b>
<b>Cuentas anuales.....</b>	<b>6</b>

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Patronato de la  
**Fundación Ávila**

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de la **Fundación Ávila**, (la Fundación) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables que estén contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Aspecto relevante

## Procedimientos aplicados

### *Inmovilizado material de la Fundación (Notas 5, 6 y 7 de la memoria)*

El inmovilizado material de la Fundación está compuesto principalmente por los terrenos y construcciones que se le asignaron en el proceso de transformación de la Obra Social de Caja de Ávila y que, mediante un registro auxiliar, están detallados de forma individual y tienen asignada una valoración que se considera su valor contable.

Atendiendo a la naturaleza y significación en el conjunto del activo se ha considerado como un aspecto relevante en la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el examen y obtención de la documentación que evidencia la propiedad y valoración de los principales elementos del inmovilizado material de la Fundación; asimismo, hemos comprobado que los elementos contabilizados en el epígrafe de *Bienes del patrimonio histórico* tienen reconocido un valor artístico o histórico.

### *Inversiones financieras (Nota 9.2 de la memoria)*

El epígrafe correspondiente a "Inversiones Financieras" se ha considerado como aspectos relevantes derivado de la importancia de las magnitudes económicas de los importes registrados.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento del proceso seguido por la Fundación para obtener la información que ha servido de base para el cálculo y la realización de los registros contables, comprobando que los mismos se han efectuado de acuerdo con las normas de registro y valoración correspondientes, y confirmando que los saldos se corresponden con la información remitida por la entidad bancaria donde están depositadas las inversiones.

## **Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales**

Según los estatutos, el Presidente del Patronato tiene como funciones el presentar las cuentas anuales de la Fundación para su aprobación por el Patronato considerándose que es el responsable de la formulación de las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales el Presidente del Patronato es el responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si existe la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 29 de abril de 2025

**Faura-Casas, Auditores Consultores Centro, S.L.**

Núm. ROAC S2299



Jordi Casals Company  
Núm. ROAC 15471



FAURA-CASAS AUDITORES  
CONSULTORES CENTRO,  
S.L.

2025 Núm. 20/25/05765

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

Faura-Casas, Auditores Consultores Centro, S.L.

An independent member of

**BKR**  
INTERNATIONAL

**AUDITORES**

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

FAURA-CASAS AUDITORES CONSULTORES CENTRO, S.L.

R.O.A.C. nº S2299  
MADRID

5

**FUNDACIÓN ÁVILA**

Cuentas anuales  
Ejercicio 2024

**AUDITORES**

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

FAURA-CASAS AUDITORES CONSULTORES CENTRO, S.L.  
R.O.A.C. n.º S2299  
MADRID



FUNDACIÓN  
ÁVILA

---

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

AUTÓGRAFO  
**AUDITORES**

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

SAURA CASAS AUDITORES CONSULTORES CENTRO, S.L.

R.O.A.C. nº S2299  
MADRID

**BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
(en euros)

<b>BALANCE</b>			
<b>ACTIVO</b>	<b>NOTA</b>	<b>EJERCICIO 24</b>	<b>EJERCICIO 23</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>25.915.144,33</b>	<b>26.496.896,81</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	5	3.905,48	7.069,37
<b>II. Bienes del patrimonio histórico</b>	7	951.719,21	951.719,21
<b>III. Inmovilizado material</b>	6	17.836.325,09	18.042.106,87
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>		7.123.194,55	7.496.001,36
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.030.750,39</b>	<b>457.293,46</b>
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	9.1	417.297,06	271.494,09
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	9.2	478.830,85	0
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	9.3	7.348,62	1.815,00
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	9.4	127.273,86	183.984,37
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>26.945.894,72</b>	<b>26.954.190,27</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>EJERCICIO 24</b>	<b>EJERCICIO 23</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>26.635.727,04</b>	<b>26.908.023,17</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>26.460.622,72</b>	<b>26.727.125,02</b>
I. Dotación Fundacional	11	30.000,00	30.000,00
1. Dotación Fundacional		30.000,00	30.000,00
II. Reservas	11	39.753.151,80	39.753.151,80
III. Excedentes de ejercicios anteriores	11	-13.056.026,78	-12.213.885,59
IV. Excedente del ejercicio	4	-266.502,30	-842.141,19
<b>A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	16	<b>175.104,32</b>	<b>180.898,15</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>210.126,05</b>	<b>3.200,00</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>			
3. Otras deudas a largo plazo	10.1	210.126,05	3.200,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>100.041,63</b>	<b>42.967,10</b>
<b>II. Deudas a corto plazo</b>		<b>6.000,00</b>	<b>1.134,24</b>
3. Otras deudas a corto plazo	10.2	6.000,00	1.134,24
<b>VI. Beneficiarios – Acreedores</b>	8	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	10.2	<b>50.166,63</b>	<b>41.832,86</b>
<b>VI. Periodificaciones</b>		<b>43.875,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>26.945.894,72</b>	<b>26.954.190,27</b>

**CUENTA DE RESULTADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(en euros)**

	Nota	2024	2023
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia.</b>		<b>348.073,81</b>	<b>286.621,92</b>
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	15	342.279,98	281.114,80
Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio		5.793,83	5.507,12
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	14	<b>433.828,93</b>	<b>463.533,14</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>		<b>-16.449,82</b>	<b>-93.640,40</b>
a) Ayudas monetarias	14	-16.449,82	-93.640,40
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	14	<b>116.247,79</b>	<b>308.938,98</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	14	<b>-540.423,72</b>	<b>-426.855,53</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	14	<b>-797.154,02</b>	<b>-567.245,85</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	5 y 6	<b>-319.456,87</b>	<b>-323.024,10</b>
<b>12. Excesos de provisiones</b>			<b>-811.617,89</b>
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	6	<b>69.844,77</b>	
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>-705.489,13</b>	<b>-1.163.289,64</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	14	<b>926,50</b>	<b>8.221,52</b>
<b>15. Gastos financieros</b>		<b>-31.931,33</b>	<b>-29.997,75</b>
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>151.532,45</b>	<b>144.704,35</b>
<b>17. Diferencias de cambio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,02</b>
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>318.459,21</b>	<b>198.220,31</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>438.986,83</b>	<b>321.148,45</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>		<b>-266.502,30</b>	<b>-842.141,19</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>		0,00	0,00
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>		<b>-266.502,30</b>	<b>-842.141,19</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>1. Subvenciones recibidas</b>		103.364,82	39.691,77
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>		0,00	0,00
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>		-143.953,49	295.837,48
<b>4. Efecto impositivo</b>		0,00	0,00
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>		<b>-40.588,67</b>	<b>335.529,25</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		<b>-109.158,65</b>	<b>-6.634,44</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		<b>-149.747,32</b>	<b>328.894,81</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>			
<b>F) Ajustes por errores</b>			
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>			
<b>H) Otras variaciones</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 + D + E + F + G + H)</b>		<b>-416.249,62</b>	<b>-513.246,38</b>

## Fundación Ávila

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

#### 1. Actividad de la Fundación

La Fundación Ávila (en adelante la "Fundación") es la Fundación resultante de la transformación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila y que, hasta su actual consideración de Fundación de carácter ordinario y denominación, ha pasado por los siguientes hitos y acuerdos:

1. Con la Resolución de 28 de noviembre de 2012, de la Viceconsejería de Política Económica, Empresa y Empleo, se cancela la inscripción, en el Registro de Cajas de Ahorro de Castilla y León, de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, por su transformación en Fundación de Carácter Especial, perdiendo su naturaleza de Fundación de crédito. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila era una Fundación de crédito de naturaleza fundacional y carácter benéfico-social, exenta de ánimo de lucro, calificada como Caja General de Ahorro Popular, constituida e integrada por la fusión de Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila y Caja Central de Ahorros y Préstamos de Ávila, llevada a cabo el 30 de marzo de 1985, por la aportación de sus balances, antes de la aplicación del excedente neto a 29 de marzo de 1985.
2. Mediante escritura pública otorgada con fecha 3 de febrero de 2014 ante la notario de Ávila, Dña. Milagros López Picón, con número de protocolo 134, se constituye, por tiempo indefinido, la fundación de carácter ordinario (inicialmente de carácter especial) "Fundación Caja de Ávila", de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 11/2010, de 9 de julio, de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las Cajas de Ahorro, en la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de Fundación de crédito y en la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias y al amparo de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
3. Con fecha 25 de febrero de 2014, el Sr. Secretario General de la Consejería de la Presidencia, adoptó la Resolución de acordar la inscripción de la Fundación Ávila en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Castilla y León, como fundación ordinaria. Dicha Resolución fue notificada a la Fundación con fecha 26 de febrero de 2014, dando así por concluido el proceso de transformación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila en Fundación Caja de Ávila.
4. Para dar cumplimiento a la normativa aplicable y la naturaleza de la Fundación se corresponda con los datos registrales de la Junta de Castilla y León, el 15 de junio de 2015 el Patronato adoptó el acuerdo de modificar los estatutos para que la Fundación pasara de estar constituida como de carácter especial a Fundación de carácter ordinario.
5. El Patronato de la Fundación en su reunión de 5 de marzo de 2018 acordó modificar los Estatutos de la Fundación Caja de Ávila para cambiar el nombre de la fundación, pasándose a llamarse por su actual denominación: "Fundación Ávila".
6. El Patronato de la Fundación en su reunión de 13 de octubre de 2021 acordó modificar los Estatutos de la Fundación Ávila para adaptarlos y poder acceder a proyectos específicos en solitario o en colaboración.

La Fundación Ávila tiene su domicilio en la Plaza de Italia número 1 de la ciudad de Ávila y sus fines son "la creación, sostenimiento y ejecución de obras sociales, culturales y benéficas propias o en colaboración, preferentemente orientadas a la investigación, enseñanza, cultura, sanidad y asistencia social, al servicio de los intereses generales de la provincia de Ávila.

Los estatutos por los que se rige la Fundación Ávila son los autorizados por la Orden de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León con fecha 4 de abril de 2013, salvo por la modificación del artículo 27 "Dotación" que se lleva a cabo en la misma escritura de constitución de la Fundación Ávila. La dotación de la Fundación está compuesta por la cantidad en metálico de 30.000,00 euros.

La referida escritura pública, de fecha 3 de febrero de 2014, indica que el Patronato de la Fundación se compone de:

- Persona designada por la Fundación Asociación de Misericordia de Ávila,
- Persona designada por la Casa Social Católica.
- Persona designada entre entidades de Interés General.
- Persona designada de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas de la provincia.
- Persona designada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León en representación de los intereses generales de la Comunidad Autónoma.
- Dos personas designadas por el Ayuntamiento de Ávila y los Ayuntamientos de la provincia de Ávila donde haya centros con actividad de la Fundación.
- Dos personas elegidas entre las entidades con las que la Fundación ha formalizado convenios de colaboración y Cáritas Diocesana de Ávila.
- Dos personas, cómo máximo, designadas entre las Entidades o personas físicas que colaboren con la Fundación.
- Dos personas de libre designación por el Patronato que deberán ser persona jurídica o física.
- Además, la Consejería de la Junta de Castilla y León, podrá nombrar a una persona que asista a las reuniones del Patronato con voz, pero sin voto.

La Fundación persigue la creación, el sostenimiento y la ejecución de obras sociales, culturales y benéficas, propias o en colaboración, preferentemente orientadas a la investigación, la enseñanza, la cultura, la sanidad y la asistencia social, al servicio de los intereses generales de todo el territorio nacional con especial interés en la provincia de Ávila.

El desarrollo de los fines de la Fundación puede efectuarse por cualquiera de los medios, que se enumeran a continuación sin propósito exhaustivo:

- a) Por la Fundación directamente, en instalaciones propias o ajenas.
- b) Creando o cooperando a la creación de otras Entidades de naturaleza asociativa, fundacional o societaria, de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente.
- c) Participando o colaborando en el desarrollo de las actividades de otras Entidades, organismos, instituciones o personas de cualquier clase, físicas y jurídicas, que de algún modo puedan servir a los fines perseguidos por la Fundación, de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales PYMESFL**

### ***a) Imagen fiel***

Las cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (PYMESFL), en todo lo no modificado específicamente por la norma anterior, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el

Reglamento de fundaciones de competencia estatal, y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en su reunión celebrada el 8 de abril de 2024.

#### **b) Principios contables y normas de valoración**

En la elaboración de estas cuentas anuales PYMESFL se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados que se describen en la Nota 3.

No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales PYMESFL, se haya dejado de aplicar. Tampoco ha sido necesaria la aplicación de principios contables no obligatorios.

#### **c) Comparación de la información**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2023.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 fueron auditadas de manera voluntaria. La Fundación también ha contratado la auditoría voluntaria de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

#### **d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de Fundación en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de estas cuentas anuales PYMESFL se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos del inmovilizado (véanse Notas 3.a, 3.b y 3.c) y a los deterioros de los activos financieros (nota 9).

Estas estimaciones se han efectuado en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales PYMESFL sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados de los ejercicios afectados.

#### **e) Agrupación de partidas**

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

**f) Elementos recogidos en varias partidas**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance ni de la cuenta de resultados.

**g) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

**h) Corrección de errores**

Al cierre del ejercicio se han regularizado diferentes errores que han supuesto cambiar los importes de las cuentas rendidas en el ejercicio 2023 para permitir la comparabilidad y establecer la correcta suma aritmética de los saldos y epígrafes:

→ Con relación a la información y saldos de las cuentas anuales del ejercicio 2023 de Fundación Ávila, se efectuaron las siguientes aclaraciones sobre errores en las cuentas anuales:

1. Diferencia de 5.551,05 euros correspondiente al beneficio venta inmovilizado material que estaba adicionado al saldo del punto 13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado, pero no se consideró con el saldo del epígrafe A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD.

→ Durante el ejercicio 2024 se han imputado directamente contra el patrimonio neto, los siguientes importes:

1. Saldo, por importe de 20.362,16 euros, pendiente de cobro por parte de la Fundación, correspondiente a pagos realizados por esta en concepto de gastos asociados a inmuebles propiedad de la entidad financiera Bankia. Dichos pagos debieron haberse regularizado en ejercicios anteriores, conforme a las relaciones vigentes entre ambas entidades.

→ El ejercicio 2024 se han corregido determinadas clasificaciones de las actuales inversiones financieras de la Fundación.

1. El valor razonable de los activos financieros mantenidos para negociar estaba sobrevalorado a 31 de diciembre de 2023 por importe de 123.591,33 euros. El referido importe se ha registrado minorando el valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo.
2. Se han registrado como resultado de la enajenación de los instrumentos financieros los beneficios originados por la venta de las participaciones y valores de la cartera de inversión.
3. Se han registrado como variaciones de valor razonable los cambios del valor de las inversiones financieras a largo plazo de forma que el valor contable a 31 de diciembre es coincidente con el valor de las inversiones que nos ha proporcionado la entidad bancaria La Caixa.

Los hechos anteriores han implicado diferentes reclasificaciones de saldos que, a efectos del requisito de comparabilidad, han supuesto que las cifras del ejercicio 2023 que se presentan en estas cuentas anuales no sean coincidentes con las cifras aprobadas en las cuentas del ejercicio 2023, según se indica en las siguientes tablas:

BALANCE			
ACTIVO	Saldo 31/12/2023	Variaciones	Saldo 01/01/2024
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>26.620.488,14</b>	<b>-123.591,33</b>	<b>26.496.896,81</b>
V. Inversiones financieras a largo plazo	7.619.592,69	-123.591,33	7.496.001,36
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>477.655,62</b>	<b>-20.362,16</b>	<b>457.293,46</b>
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	291.856,25	-20.362,16	271.494,09
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>27.098.143,76</b>	<b>-143.953,49</b>	<b>26.954.190,27</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Saldo 31/12/2023	Variaciones	Saldo 01/01/2024
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>27.051.976,66</b>	<b>-143.953,49</b>	<b>26.908.023,17</b>
A-1) Fondos propios	26.602.782,83	-143.953,49	26.727.125,02
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-12.193.523,43	-20.362,16	-12.213.885,59
IV. Excedente del ejercicio	-986.845,54	144.704,35	-842.141,19
V. Ajustes por cambios de valor	268.295,68	-268.295,68	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>27.098.143,76</b>	<b>-143.953,49</b>	<b>26.954.190,27</b>

CUENTA DE RESULTADOS	Saldo 31/12/2023	Variaciones	Saldo 01/01/2024
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b> (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	<b>-1.168.840,76</b>	<b>5.551,12</b>	<b>-1.163.289,64</b>
14. Ingresos financieros	211.992,97	-203.771,45	8.221,52
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		144.704,35	144.704,35
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		198.220,31	198.220,31
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b> (14+15+16+17+18)	<b>181.995,24</b>	<b>139.153,21</b>	<b>321.148,45</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>	<b>-986.845,52</b>	<b>144.704,33</b>	<b>-842.141,19</b>
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>	<b>-986.845,52</b>	<b>144.704,33</b>	<b>-842.141,19</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 + D + E + F + G + H)</b>	<b>-657.950,71</b>	<b>144.704,33</b>	<b>-513.246,38</b>

Los efectos de las variaciones anteriores que afectan a la información y cuadros correspondientes al ejercicio 2023, incluidos en la presente memoria, se reflejan con el saldo que corresponde a 1 de enero de 2024 en cada uno de los apartados correspondientes.

#### i) Memoria económica

El Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la Aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos al Mecenazgo, desarrolla en su artículo 3º el contenido mínimo de la memoria económica que, en cumplimiento de la Ley 49/2002, deben elaborar

dichas Entidades.

Sin embargo, en dicho artículo del Reglamento, en su punto 3, también se establece que las Entidades que, en virtud de su normativa contable, estén obligadas a la elaboración de la memoria de las cuentas anuales pueden incluir en la misma información que debe incluir la memoria económica.

### **3. Normas de registro y valoración**

Las principales normas de registro y de valoración utilizadas para la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales PYMESFL, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos, han sido las siguientes:

#### **a) Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora, inicialmente, por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, pudieran existir, conforme al criterio que se menciona más adelante en esta misma Nota.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyan a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La amortización del inmovilizado material, excepto para las obras de arte, se calcula, aplicando el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes activos, mediante la aplicación de los siguientes porcentajes:

	Porcentaje anual
Construcciones	2%
Maquinaria	12%
Otras instalaciones	10%
Mobiliario	10%-12%-16%
Vehículos	16%

Se considera que las obras de arte no sufren desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute y por tanto no se someten a amortización.

#### *Deterioro de valor de activos materiales*

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

#### **b) Bienes del Patrimonio Histórico**

La expresión "bienes del Patrimonio Histórico" se aplica a aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Los bienes del Patrimonio Histórico se valoran, inicialmente, por su precio de adquisición y no están sometidos a amortización porque se estima una vida útil indefinida.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen los bienes del patrimonio histórico se imputan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

No forman parte del valor de estos bienes las instalaciones y elementos distintos de los consustanciales que formen parte de los mismos o de su exorno, aunque tengan carácter de permanencia. Tales instalaciones y elementos, así como los importes invertidos en mejoras se inscriben en el balance en la partida correspondiente a su naturaleza.

#### *Deterioro de valor de los Bienes del Patrimonio Histórico*

Al cierre de cada ejercicio y siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

#### **c) Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora, inicialmente, por su precio de adquisición y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, pudieran existir, conforme al criterio que se menciona más adelante en esta misma Nota.

La amortización del inmovilizado intangible de vida útil definida se calcula, aplicando el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes activos, mediante la aplicación de los siguientes porcentajes:

	<b>Porcentaje anual</b>
Aplicaciones informáticas	25%
Propiedad industrial	10%

#### *Deterioro de valor de activos intangibles*

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

#### **d) Definiciones y clasificación de los Instrumentos financieros**

##### *d)1 Definiciones*

La Fundación tiene registrados como instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

##### *d)2 Clasificación de los activos financieros a efectos de su presentación y valoración*

Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

- Partidas a cobrar con origen en el desarrollo de la actividad habitual de la Fundación. Se recogen, junto con los créditos con las Administraciones Públicas, en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo corriente del balance.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio. Se recogen en los epígrafes "Inversiones financieras a largo plazo" del activo no corriente del balance o "Inversiones financieras a corto plazo" del activo corriente del balance en función de que su vencimiento sea inferior o superior al año, respectivamente.
- Saldos de tesorería en cuentas corrientes que la Fundación mantiene en entidades financieras. Se recogen en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del activo corriente del balance.

*d)3 Clasificación de los pasivos financieros a efectos de su presentación y valoración*

Los únicos pasivos financieros con los que ha operado la Fundación en el ejercicio se incluyen en la categoría "Débitos y partidas a pagar", que son obligaciones monetarias de la Fundación que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Se recogen en los epígrafes del balance: "Deudas a largo plazo", "Beneficiarios acreedores" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", incluyéndose en este último además de pasivos financieros, los débitos con las Administraciones Públicas.

Los créditos y débitos con las Administraciones Públicas no tienen la consideración ni de activos ni de pasivos financieros.

— **Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

*e)1 Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de valoración, como "Deudores comerciales y otras partidas a cobrar" se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la operación), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de resultados abreviada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Al cierre del ejercicio, se analizan los saldos de "Deudores comerciales y otras partidas a cobrar" para efectuar las correcciones valorativas cuando se tiene evidencia de que el valor del saldo se ha deteriorado.

La Fundación clasificará los activos financieros como mantenidos para negociar cuando estos se hayan adquirido con el propósito de venderlo para obtener una rentabilidad o cuando se trate de un instrumento financiero derivado que no es ni un contrato de garantía financiera ni se ha designado como instrumento de cobertura.

Inicialmente se valorará por su precio de adquisición, que no es otra cosa que el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos que son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Posteriormente se valoran por su valor razonable, sin deducir los gastos de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición de los instrumentos financieros se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses de los

activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

*e) 2 Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar" se valoran inicialmente por su valor razonable (que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la operación) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados abreviada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

**e) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional de la Fundación es el euro. La Fundación no ha realizado operaciones, ni tiene saldos, en monedas diferentes al euro.

**f) Impuesto sobre beneficios**

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en función del resultado económico, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal (entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable que no revierten en periodos subsiguientes), minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

La Fundación tributa por el Impuesto sobre Sociedades acogida a los beneficios fiscales Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. Las Entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley están exentas en los términos previsto en el capítulo II del Título II de dicha Ley.

**g) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente, en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

**h) Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos en efectivo se registran por el importe recibido. Su imputación a resultados se realiza de la siguiente forma:

- Si se reciben sin asignación a una finalidad concreta, se reconocen como ingresos del ejercicio en que se reciben.
- Si se reciben con asignación a una finalidad concreta, se imputan a resultados a medida que se incurran en los gastos correspondientes para desarrollar el fin al que fue asignada la subvención, donación o legado.

**i) Arrendamientos operativos**

Los ingresos del arrendador derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo son considerados como ingresos del ejercicio en que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de resultados.

**j) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal**

Las retribuciones al personal se contabilizan como gasto del ejercicio en el que se ha prestado el servicio, reconociéndose un pasivo cuando se han devengado servicios no pagados y un activo cuando se han satisfecho servicios que aún no se han devengado.

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por lo tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

**k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada respecto a información de cuestiones medioambientales.

**l) Transacciones con partes vinculadas**

La Fundación realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Comisión Ejecutiva de la Fundación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

**4. Excedente del ejercicio**

La Fundación ha obtenido en el ejercicio 2024 un excedente negativo del ejercicio de 266.502,30 euros, siendo la propuesta de aplicación la siguiente:

Base de reparto	2024	2023
Resultado del ejercicio	-266.502,30	-842.141,19
<b>Aplicación</b>	<b>Importe</b>	<b>Importe</b>
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-266.502,30	-842.141,19

Como Fundación acogida al régimen fiscal de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, está sujeta a las disposiciones de aplicación de rentas previstas en el artículo 3 de dicha ley.

**5. Inmovilizado intangible**

Los movimientos que se han producido en este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes:

Ejercicio 2024:

Descripción	Saldo a			Saldo a
	31/12/2023	Altas	Bajas Traspasos	
Renovación marca	3.682,83			3.682,83
Aplicaciones informáticas	16.211,24			16.211,24
<b>Inmovilizado intangible bruto</b>	<b>19.894,07</b>			<b>19.894,07</b>
Amortización acumulada renovación marca	-2.228,89	-368,29		-2.597,17
Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	-10.595,81	-2.795,61		-13.391,42
<b>Total, amortización acumulada</b>	<b>-12.824,70</b>	<b>-3.163,89</b>		<b>-15.988,59</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>7.069,37</b>	<b>-3.163,89</b>		<b>3.905,48</b>

Ejercicio 2023:

Descripción	Saldo a			Saldo a
	31/12/2022	Altas	Bajas Traspasos	
Renovación marca	3.682,83			3.682,83
Aplicaciones informáticas	10.473,70	5.737,54		16.211,24
<b>Inmovilizado intangible bruto</b>	<b>14.156,63</b>	<b>5.737,54</b>		<b>19.894,07</b>
Amortización acumulada renovación marca	-1.860,60	-368,29		-2.228,89
Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	-8.192,07	-2.403,74		-10.595,81
<b>Total, amortización acumulada</b>	<b>-10.052,67</b>	<b>-2.772,03</b>		<b>-12.824,70</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>4.103,86</b>	<b>2.965,51</b>		<b>7.069,37</b>

## 6. Inmovilizado material

Los movimientos que se han producido en este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes:

Ejercicio 2024:

Descripción	Saldo a		Saldo a
	31/12/2023	Altas Bajas	
Terrenos y bienes naturales	152.552,10		152.552,10

Construcciones	18.181.306,03		-16.629,00	18.164.677,03
Instalaciones técnicas	43.595,24			43.595,24
Maquinaria	2.656.691,82	1.208,84		2.657.900,66
Otras instalaciones	616.661,10	11.641,19		628.302,29
Mobiliario	11.402.565,72	1.707,70		11.404.273,42
Equipos para procesos de la información	24.563,71	3.308,39		27.872,10
Elementos de transporte	44.729,00			44.729,00
Otro inmovilizado material	143.602,58	13.191,99		156.794,57
Construcciones en curso	0,00	89.793,32		89.793,32
<b>Inmovilizado material bruto</b>	<b>33.266.267,30</b>	<b>120.851,43</b>	<b>-16.629,00</b>	<b>33.370.489,73</b>
Amortización acumulada de construcciones	-7.700.418,31	-270.124,43	6.288,77	-7.964.253,97
Amortización acumulada de instalaciones técnicas	-19.956,10	-3.826,44		-23.782,54
Amortización acumulada de maquinaria	-2.645.477,98	-3.394,04		-2.648.872,02
Amortización acumulada de otras instalaciones	-549.960,24	-13.936,50		-563.896,74
Amortización acumulada de mobiliario	-4.226.955,08	-1.860,20		-4.228.815,28
Amortización acumulada de equipos para procesos de información	-11.531,23	-5.235,05	325,98	-16.440,30
Amortización acumulada de elementos de transporte	-44.729,00			-44.729,00
Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-25.132,49	-18.242,30		-43.374,79
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>-15.224.160,43</b>	<b>-316.618,96</b>	<b>6.614,75</b>	<b>-15.534.164,64</b>
<b>Inmovilizado material</b>	<b>18.042.106,87</b>	<b>-195.767,53</b>	<b>-10.014,25</b>	<b>17.836.325,09</b>

Las altas del ejercicio 2024 han sido adquisiciones a terceros.

En el ejercicio 2024 se han producido bajas de los siguientes inmuebles que han supuesto los siguientes resultados:

Inmovilizado material	Fecha alta	Fecha baja	Importe	Amortizado	Amort. 2024	Total Amortizado	Pendiente Amortizar
VIVIENDA REYES CATÓLICOS	01/01/2012	24/06/2024	16.629,00	6.288,77	0,00	6.288,77	0,00

Con fecha de 24 de junio de 2024 se formalizó la escritura de venta de la Vivienda de Reyes Católicos por importe de 82.000 euros. La vivienda de Reyes Católicos estaba contabilizada por los siguientes importes:

Valor contable suelo	(a)	10.340,23
Valor contable construcción e instalaciones	(a)	6.288,77
Amortización acumulada	(a)	-6.288,77
Valor contable neto	(b)= ã (a)	10.340,23
Precio de venta	(c)	82.000,00
Gastos inmobiliaria		-1.815,00
Diferencia. Beneficio enajenación del inmovilizado	(c)-(b)	69.844,77

Los valores registrados en contabilidad provienen de las valoraciones de los bienes efectuadas en el proceso de conversión de Fundación de Crédito y Fundación de carácter especial a la actual Fundación ordinaria explicado en el punto 1 de esta memoria.

Los beneficios y pérdidas se identifican en el apartado 13. *Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado* de la cuenta de resultados y conlleva el incremento o disminución del patrimonio recibido en el momento de su constitución que está registrado como reservas en los fondos propios de la Fundación, pero no debe considerarse como pérdidas provenientes de las actividades que la Fundación ha desarrollado para el cumplimiento de sus fines.

En el ejercicio 2024 la Fundación mantiene los siguientes convenios de colaboración para la cesión en precario a ciertos ayuntamientos de la provincia de Ávila de inmuebles de su propiedad ubicados en dichos municipios para la realización de actividades benéfico-sociales:

Descripción del inventario	Valor contable	Importe amortizado	Valor neto contable	Entidad cesionaria	Fecha convenio
Sala exposiciones Arenas	48.519,00	25.229,88	23.289,12	Ayuntamiento de Arenas de San Pedro	01/12/2017
Sala exposiciones El Tiemblo	85.611,00	42.805,50	42.805,50	Ayuntamiento de El Tiemblo	01/03/2013
Sala exposiciones Cebreros	109.445,00	59.391,96	50.053,04	Ayuntamiento de Cebreros	04/05/2018
Aula cultura Las Navas	1.788.454,00	597.565,19	1.190.888,81	Ayuntamiento de Las Navas del Marqués	01/11/2013
Centro cultural Barco de Ávila	1.204.102,00	402.316,57	801.785,43	Ayuntamiento de El Barco de Ávila	10/12/2018
<b>TOTAL</b>	<b>3.236.131,00</b>	<b>1.127.309,10</b>	<b>2.108.821,90</b>		

La cesión de dichos inmuebles es gratuita, debiéndose hacer cargo los ayuntamientos de los correspondientes gastos de suministros, impuestos y otros gastos de utilización de los mismos.

Los arrendamientos operativos de inmuebles propiedad de la Fundación a terceros se recogen en la Nota 14 de esta memoria.

*Ejercicio 2023:*

Descripción	Saldo a 31/12/2022	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2023
Terrenos y bienes naturales	152.552,10			152.552,10
Construcciones	19.771.088,03		-1.589.782,00	18.181.306,03
Instalaciones técnicas	36.877,04	6.718,20		43.595,24
Maquinaria	2.783.777,92	893,9	-127.980,00	2.656.691,82
Otras instalaciones	618.186,10		-1.525,00	616.661,10
Mobiliario	11.583.924,87	1.923,85	-183.283,00	11.402.565,72
Equipos para procesos de la información	12.861,73	11.701,98		24.563,71

Elementos de transporte	44.729,00			44.729,00
Otro inmovilizado material	43.296,85	100.305,73		143.602,58
<b>Inmovilizado material bruto</b>	<b>35.047.293,64</b>	<b>121.543,66</b>	<b>-1.902.570,00</b>	<b>33.266.267,30</b>
Amortización acumulada de construcciones	-7.988.492,81	-275.089,61	563.164,11	-7.700.418,31
Amortización acumulada de instalaciones técnicas	-16.771,05	-3.185,05		-19.956,10
Amortización acumulada de maquinaria	-2.769.837,86	-3.620,12	127.980,00	-2.645.477,98
Amortización acumulada de otras instalaciones	-530.154,50	-21.330,74	1.525,00	-549.960,24
Amortización acumulada de mobiliario	-4.408.819,06	-1.419,02	183.283,00	-4.226.955,08
Amortización acumulada de equipos para procesos de información	-7.220,93	-4.310,30		-11.531,23
Amortización acumulada de elementos de transporte	-44.729,00			-44.729,00
Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-13.835,26	-11.297,23		-25.132,49
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>-15.779.860,47</b>	<b>-320.252,07</b>	<b>875.952,11</b>	<b>-15.224.160,43</b>
<b>Inmovilizado material</b>	<b>19.267.433,17</b>	<b>-2.222.822,07</b>	<b>997.495,77</b>	<b>18.042.106,87</b>

## 7. Bienes del Patrimonio Histórico

El bien considerado Patrimonio Histórico es el edificio Palacio de los Serrano, situado en la Plaza de Italia de la ciudad de Ávila y construido a mediados del siglo XVI, habiéndose sometido a importantes reconstrucciones posteriores. El Palacio de los Serrano está declarado como Bien de Interés Cultural por la Junta de Castilla y León.

Los movimientos que se han producido en este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes:

*Ejercicio 2024:*

Descripción	Saldo a 31/12/2023	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2024
Monumentos	951.719,21	0,00	0,00	951.719,21
<b>Bienes del Patrimonio Histórico brutos</b>	<b>951.719,21</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>951.719,21</b>

*Ejercicio 2023:*

Descripción	Saldo a 31/12/2022	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2023
Monumentos	951.719,21	0,00	0,00	951.719,21
<b>Bienes del Patrimonio Histórico brutos</b>	<b>951.719,21</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>951.719,21</b>

## 8. Beneficiarios-Acreedores

A 31 de diciembre de 2024, en el balance de situación, no se mantienen saldos por este concepto.

## 9. Activos financieros

### 9.1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de la composición de este epígrafe del balance abreviado adjunto es el siguiente:

Ejercicio 2024:

	Importe 2024	Importe 2023
Deudores por prestaciones de servicios: alquileres	6.184,44	62.107,40
Anticipo clientes	0,00	- 8.500,00
Otros deudores	332.824,71	104.376,83
Hacienda Pública deudora por Impuestos de Sociedades	76.476,00	111.697,95
Hacienda Pública Retenciones y pagos a cuenta	1.811,91	1.811,91
<b>TOTAL</b>	<b>417.297,06</b>	<b>271.494,09</b>

Ejercicio 2023:

	Importe 2023	Importe 2022
Deudores por prestaciones de servicios: alquileres	62.107,40	104.778,65
Anticipo clientes	- 8.500,00	0,00
Otros deudores	104.376,83	0,00
Hacienda Pública deudora por Impuestos de Sociedades	111.697,95	87.001,90
Hacienda Pública Retenciones y pagos a cuenta	1.811,91	-3.936,04
<b>TOTAL</b>	<b>271.494,09</b>	<b>187.844,51</b>

Estos activos no han devengado ingresos financieros en la cuenta de resultados, ni en el ejercicio 2024 ni en el anterior.

### 9.2. Inversiones financieras

El detalle del saldo de los epígrafes de inversiones financieras del balance abreviado adjunto es el siguiente:

Clase	Categoría	
	Préstamos y partidas a cobrar	
	31/12/2024	31/12/2023
Imposiciones a largo plazo	37.422,00	0,00
Fianzas constituidas a largo plazo	16.308,00	300,00
Valores representativos de deuda a l/p	0,00	482.654,35
Valores representativos de deuda a c/p	478.830,85	0,00
Inversiones financieras temporales en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	7.069.464,55	7.013.047,01
Imposiciones a corto plazo	0,00	0,00
Intereses a c/p valores representativos de deuda	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>7.602.025,40</b>	<b>7.496.001,36</b>

Al cierre del ejercicio 2023 las inversiones financieras de la Fundación se correspondían con inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio y valores representativos de deuda mantenidos en la

entidad financiera CaixaBank. En 2024, la Fundación mantiene una inversión financiera a largo plazo, convencimiento el 2025.

El detalle de los importes, calendario y futuros flujos de efectivo de la inversión financiera de la Fundación son los siguientes:

		-501.662,23 €
		4.750,00 €
NOMINAL	<b>475.000,00 €</b>	4.750,00 €
EMISION	<b>501.662,23 €</b>	4.750,00 €
		4.750,00 €
		4.750,00 €
		4.750,00 €
		4.750,00 €
		479.750,00 €
	<b>Tasa Interna de Retorno</b>	<b>0,19%</b>

AÑOS	INT. BRUTOS	INT. NETOS	DIF/ANUAL	NOMINAL
				501.662,23 €
2019	4.750,00 €	962,99 €	3.787,01 €	497.875,22 €
2020	4.750,00 €	955,72 €	3.794,28 €	494.080,94 €
2021	4.750,00 €	948,44 €	3.801,56 €	490.279,37 €
2022	4.750,00 €	941,14 €	3.808,86 €	486.470,51 €
2023	4.750,00 €	933,83 €	3.816,17 €	482.654,34 €
2024	4.750,00 €	926,50 €	3.823,50 €	478.830,84 €
2025	4.750,00 €	919,16 €	3.830,84 €	475.000,00 €
<b>TOTALES</b>	<b>33.250,00 €</b>	<b>6.587,77 €</b>	<b>26.662,23 €</b>	

Además, en el ejercicio 2022 la Fundación creó una cartera de activos distribuidos entre bonos, acciones y fondos. Se trata de una cartera estable, construida con una filosofía que persigue la generación de unos flujos de caja entre cupones y dividendos de carácter estable, y que permitan a la Fundación atender y complementar sus ingresos de cara a su normal funcionamiento y, por tanto, se espera poder mantener durante un periodo de tiempo prolongado.

Durante el ejercicio 2023 la Fundación ha terminado de conformar la cartera, añadiendo nuevos bonos, acciones y fondos.

Durante el ejercicio 2024, se han mantenido las diferentes carteras de inversión que se habían constituido en ejercicios anteriores. Están compuestas por fondos de renta fija, renta variable, otros fondos de inversión y diversas cuentas asociadas. Estas carteras han sido gestionadas conforme a los criterios planificados y establecidos por la dirección de la Fundación, con el objetivo de preservar el capital y optimizar la rentabilidad en función del perfil de riesgo definido.

El detalle de la cartera es el siguiente:

CARTERA	Concepto	Valor a 31/12/2024	Valor a 31/12/2023
Cartera asesorada	Fondos de inversión/Cartera asesorada	500.800,71	772.430,78
Cartera gestionada FA 1	FA 1 Renta fija efectivo anual ex cupón (valor	2.977.075,60	3.358.990,03

	contable)		
	FA 1 Fondos Renta fija	1.161.517,44	375.953,24
	FA 1 Renta variable	641.301,90	950.967,28
	FA 1 Fondos Renta variable	659.590,33	462.144,30
	FA 1 Otros fondos	0,00	0,00
	FA 1 Otras cuentas	-15.134,26	0,00
Cartera gestionada FA 2	FA 2 Renta fija efectivo anual ex cupón (valor contable)	0,00	0,00
	FA 2 Fondos Renta fija	400.419,15	358.735,70
	FA 2 Renta variable	0,00	0,00
	FA 2 Fondos Renta variable	601.122,98	598.512,03
	FA 2 Otros fondos	148.604,23	138.530,01
	FA 2 Otras cuentas	-5.833,53	-3.216,36
	<b>TOTAL</b>	<b>7.069.464,55</b>	<b>7.013.047,01</b>

Los beneficios generados en la enajenación de los instrumentos financieros referenciados han ascendido a 318.459,21 euros en el ejercicio 2024 (198.220,31 euros en 2023) que se han imputado al excedente de las operaciones financieras de la cuenta de resultados.

Los beneficios generados por la variación del valor razonable de los instrumentos financieros referenciados han ascendido a 151.532,45 euros en el ejercicio 2024 (144.704,35 euros en 2023) que se han imputado al excedente de las operaciones financieras de la cuenta de resultados.

### **9.3. Periodificaciones a corto plazo**

El detalle del saldo de las periodificaciones a corto plazo del balance adjunto es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Periodificaciones a corto plazo	7.348,62	1.815,00
<b>TOTAL</b>	<b>7.348,62</b>	<b>1.815,00</b>

Este importe de la periodificación se corresponde con el gasto de la póliza de seguro anual pagada en el ejercicio 2024 y correspondiente al 2025.

En el ejercicio 2023 el importe de la periodificación correspondía al 50% de los gastos que cobra la inmobiliaria por los gastos del contrato de arrendamiento con opción a compra de la vivienda Pasaje Reyes Católicos P.8, que se imputarán al resultado cuando se efectúe la venta en firme.

### **9.4. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes del balance abreviado adjunto incluye el saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Fundación en la entidad financiera Bankia, S.A.

	31/12/2024	31/12/2023
Cuentas corrientes bancarias	127.262,26	183.972,77
Otros activos líquidos equivalentes	11,60	11,60
<b>TOTAL</b>	<b>127.273,86</b>	<b>183.984,37</b>

Estos activos financieros no han devengado intereses en la cuenta de resultados, ni en el ejercicio 2024 ni en

el anterior.

## **10. Deudas con terceros**

### **10.1. Deudas a largo plazo**

El detalle de la composición del pasivo no corriente del balance abreviado adjunto es el siguiente:

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
Fianzas recibidas	17.366,00	3.200,00
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	192.760,05	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>210.126,05</b>	<b>3.200,00</b>

El importe de las fianzas se corresponde con la fianza de Palcintea, S.L. y la fianza de Agropecuaria La Serrota por el arrendamiento de explotación hostelera con efectos desde el 15 de abril de 2024.

El importe correspondiente a las deudas transformables en subvenciones se refiere al proyecto "Reactiva Brañosa", una iniciativa conjunta de la Fundación Ávila, el Ayuntamiento de Brañosa, la Fundación Santa María la Real y la Universidad de Valladolid. Este proyecto cuenta con financiación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), con el respaldo de la Unión Europea a través de los fondos NextGenerationEU.

### **10.2. Deudas a corto plazo**

El detalle de la composición del pasivo corriente del balance abreviado adjunto es el siguiente:

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
Acreedores por prestaciones de servicios	21.226,80	11.247,62
Remuneraciones pendientes de pago	0,00	315,68
H.P. acreedora por I.R.P.F.	18.252,15	17.165,13
H.P. acreedora por IVA	2.229,81	3.936,04
Organismos de la seguridad social acreedores	8.457,87	9.168,39
Fianzas a corto plazo	6.000,00	1.134,24
Intereses cobrados por anticipado	0,00	0,00
Ingresos anticipados	43.875,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>100.041,63</b>	<b>42.967,10</b>

Todos los pagos a proveedores realizados por la Fundación en el ejercicio 2024 y en el ejercicio 2023 se han realizado dentro del plazo máximo legal de pago aplicable a la Fundación, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales (60 días).

## **11. Patrimonio Neto**

Los movimientos que se han producido en este epígrafe del balance abreviado adjunto tienen el siguiente detalle:

Concepto	Saldo a 31/12/2023	Altas	Variaciones	Trasposos	Resultado del ejercicio	Saldo a 31/12/2024
Capital social	30.000,00					30.000,00
Reserva voluntaria	39.753.151,80					39.753.151,80
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-12.213.885,59			-842.141,19		-13.056.026,78
Resultado del ejercicio	-842.141,19			842.141,19	-266.502,30	-266.502,30
<b>TOTAL FONDOS PROPIOS</b>	<b>26.727.125,02</b>			<b>0,00</b>	<b>-266.502,30</b>	<b>26.460.622,72</b>
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>180.898,15</b>		-5.793,83			<b>175.104,32</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>26.908.023,17</b>		-5.793,83	0,00	-266.502,30	<b>26.635.727,04</b>

La Ley 50/2002, de 26 de diciembre, establece que la Fundación destinará a la realización de sus fines fundacionales, al menos, el 70% de las rentas netas que obtenga, y el importe restante, a incrementar, bien la dotación o bien las reservas, según acuerdo del Patronato.

El detalle por años en los que la Fundación acumula resultados negativos es el siguiente:

Concepto	Importe
Resultado 2012. Pérdidas	-3.219.854,21
Resultado 2013. Pérdidas	-1.742.518,96
Resultado 2014. Pérdidas	-1.267.908,69
Resultado 2015. Pérdidas	-1.091.616,11
Resultado 2016. Pérdidas	-1.002.190,91
Resultado 2017. Pérdidas	-856.546,29
Resultado 2018. Pérdidas	-808.194,98
Resultado 2019. Pérdidas	-541.696,48
Resultado 2020. Pérdidas	-528.549,21
Resultado 2021. Pérdidas	-692.250,59
Resultado 2022. Pérdidas	-442.197,00
Resultado 2023. Pérdidas	-842.141,19
Resultado 2024. Pérdidas	-266.502,3
<b>Total</b>	<b>-13.302.166,92</b>

## 12. Situación fiscal

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, establece un régimen tributario especial para las Fundaciones, que incluye la exención parcial en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que los cargos de los Patronos sean gratuitos y

se rindan cuentas al órgano del Protectorado, entre otros requisitos. Asimismo, y con determinadas condiciones, pueden gozar de exención en otros impuestos. La Comisión Ejecutiva de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa.

La exención en el Impuesto sobre Sociedades alcanza a los donativos o donaciones para colaborar en los fines de la Fundación, así como a las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario, las rentas derivadas de adquisiciones o transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos y a las rentas procedentes de determinadas actividades económicas exentas especificadas en el artículo 7 de la mencionada Ley.

Dicha exención no alcanza a los rendimientos de determinadas explotaciones económicas, no coincidentes con el objeto social de Fundación cuando superan la cifra de negocio de 20.000 euros. El tipo de gravamen aplicable a las Entidades acogidas a la ley 49/2002 por las actividades no exentas es el tipo del 10%. En los ejercicios 2024 y 2023 la Fundación no ha realizado actividades no exentas.

Dado que la totalidad de los ingresos y gastos de la Fundación tienen la consideración de exentos, la base imponible del ejercicio es cero por lo que ni en el ejercicio 2024 ni en el anterior la Fundación ha registrado gasto por el impuesto sobre sociedades.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre sociedades es como sigue:

	2024	2023
Resultado contable antes de impuestos	-266.502,30	-842.141,19
Ajustes al resultado contable Ley 49/2002	-266.502,30	-842.141,19
Base imponible (Resultado fiscal)	0,00	0,00
<b>Gasto por impuesto de sociedades</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatros años. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios Abiertos
Impuesto sobre sociedades	2019 a 2024
Impuesto sobre el Valor Añadido	2019 a 2024
Impuesto sobre la Renta de las personas Físicas	2019 a 2024

Los saldos deudores y acreedores de la Fundación con la Administración Pública por conceptos fiscales se recogen en las Notas 9 y 10, respectivamente.

### 13. Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección Financiera, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Fundación:

a) *Riesgo de crédito:*

La Fundación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en Entidades financieras solventes.

b) *Riesgo de liquidez:*

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra su balance abreviado.

c) *Riesgo de tipo de interés:*

La Fundación no está sometida a este tipo de riesgo. Respecto a los activos financieros, los únicos activos que devengan intereses son las inversiones en imposiciones a plazo fijo bancarias, y éstas tienen el tipo de interés (rendimiento) fijado contractualmente, no implicando ningún tipo de riesgo. Respecto a los pasivos financieros, éstos no devengan intereses financieros.

#### 14. Ingresos y gastos

En 2024 la distribución de los ingresos y gastos es la siguiente:

— **Gastos por ayudas y otros**

Gasto	2024	2023
Gastos por ayuda ámbito asistencial	16.449,82	13.640,40
Convocatorias de acción social	0,00	80.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>16.449,82</b>	<b>93.640,40</b>

— **Ingresos de la actividad**

Ingresos	2024	2023
Ingresos cursos y cátedra	134.841,69	134.155,38
Ingresos otras actividades culturales	0,00	0,00
Ingresos actividades infancia y juventud	288.681,00	276.788,40
Ingresos actividades personas mayores	0,00	0,00
Ingresos convenios colaboración (reembolso)	8.875,05	3.021,36
Ingresos arrendamiento	113.866,28	304.788,79
Ingresos valores representativos de deuda	926,50	8.221,52
Ingresos excepcionales	2.381,51	4.150,19
Ingresos donaciones, subvenciones y legados	349.473,81	286.621,92
Otros ingresos	31,19	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>899.077,03</b>	<b>1.017.747,56</b>

Además de la actividad de arrendamiento de algunas de sus instalaciones a terceros (aulas, teatro y auditorio), la Fundación tiene arrendados a terceros los siguientes inmuebles de su propiedad:

- Establecimiento de cafetería perteneciente al edificio Palacio de los Serrano. El 1 de octubre de 2021, se formalizó un contrato con Dña. Raquel María López Piñeiro, como arrendataria, si bien, a partir de esa fecha, el arrendatario pasó a ser la Sociedad Limitada denominada Cafetería El Palacio de los Serrano, S.L., formada por Dña. Raquel María López Piñeiro. Encontrándose arrendado a 31 de diciembre de 2024. Se establece como renta mensual el importe de 600€ (IVA excluido), más los gastos correspondientes, que ha de abonar los primeros 5 días de cada mes.
- Vivienda en la ciudad de Ávila. En el mes de diciembre la Fundación formalizó un contrato de arrendamiento de alquiler con opción a compra. El contrato prevé diferentes precios de venta en función del año en que se otorgue la escritura pública y estipula que, los pagos correspondientes a arras penitenciales, fianza, mensualidades de alquiler y entregas a cuenta forman parte del pago del precio final a pagar por el comprador.
- Plaza de garaje arrendada en diciembre del 2015 por un periodo de un año, prorrogada.
- Tienda arrendada en marzo de 2015 por un periodo de un año, prorrogada. Por motivos de COVID-19, la tienda tuvo que suspender la actividad económica en el año 2020. No obstante, en 2022 se reanudó la actividad económica, quedando fijada la cantidad de 500€ más la aplicación de los impuestos correspondientes.

— **Gastos de personal**

	2024	2023
Sueldos y salarios	410.317,53	326.536,59
Indemnizaciones	0,00	0,00
Seguridad social	130.106,19	100.318,94
Otros gastos sociales	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>540.423,72</b>	<b>426.855,53</b>

— **Otros gastos de la actividad**

	2024	2023
Reparaciones y conservación	67.860,67	15.859,68
Servicios de profesionales independientes	20.112,26	27.511,48
Transportes	0,00	18,50
Primas de seguros	14.873,33	12.903,77
Servicios bancarios y similares	142,42	-1.101,70
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.760,87	291,82
Suministros	52.419,09	52.443,47
Otros servicios	522.429,56	409.223,27
<b>Total servicios exteriores</b>	<b>679.598,20</b>	<b>517.150,29</b>
Otros tributos	2.357,73	1.871,39
Ajuste prorrateo I.V.A.	54.552,90	31.688,90
Ajuste prorrateo positivo IVA	0	0,00
<b>Total tributos</b>	<b>56.910,63</b>	<b>33.560,29</b>
Deterioro de valor de créditos	0,00	0,00
<b>Total deterioro operaciones de actividad</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Gastos excepcionales	140,73	1.969,46
Dotación a la provisión por operaciones comerciales	0,00	0,00
Reversión deterioro de créditos por operaciones	0,00	0,00
Pérdidas de la cartera de provisión	60.504,46	14.565,81
<b>Total otros gastos</b>	<b>60.645,19</b>	<b>16.535,27</b>
<b>TOTAL</b>	<b>797.154,02</b>	<b>567.245,85</b>

— Amortización del inmovilizado intangible, del inmovilizado material y de bienes del patrimonio histórico.

	2024	2023
Dotación a la amortización del ejercicio	-319.456,87	-323.024,10
<b>TOTAL</b>	<b>-319.456,87</b>	<b>-323.024,10</b>

— Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado

	2024	2023
Pérdidas bajas inmovilizado material	0,00	-817.168,94
Beneficio venta inmovilizado material	69.844,77	5.551,05
<b>TOTAL</b>	<b>69.844,77</b>	<b>-811.617,89</b>

## 15. Subvenciones, donaciones y legados

La Fundación recibe subvenciones:

- Para la financiación destinada a cubrir los gastos operativos y del funcionamiento general de la Fundación, entre los que se encuentran el importe conveniado con CaixaBank y la subvención recibida de la Junta de Castilla y León.
- Para la financiación de proyectos colaborativos, dirigidas a iniciativas concretas que buscan promover el desarrollo, el empleo, la cultura, etc. Estas subvenciones se conceden en colaboración con administraciones públicas y otros terceros.

### 15.1 Subvenciones a la explotación

La Fundación ha recibido las siguientes subvenciones a la explotación en el ejercicio 2024:

Descripción	Importe	Pendiente de cobro
CONVENIOS COLABORACION CAIXABANK (Nota a)	108.000,00	0,00
PROYECTO AGROTOUR	45.832,44	45.832,44
PROYECTO CARPASFOR	19.000,00	19.000,00
PROYECTO GREENLAB	10.000,00	10.000,00
PROYECTO ITINEARTE	26.900,00	0,00
PROYECTO REACTIVA BRAÑOSERA	101.098,59	12.941,01
PROYECTO RENUEVA TU ENERGIA II	13.709,00	0,00
PROYECTO SKYLAB I y II	15.817,57	15.817,57
PROYECTO SOSTEVENT	1.922,38	0,00
<b>Total general</b>	<b>342.279,98</b>	<b>103.591,02</b>

**Nota a:** El 28 de marzo de 2022, la Fundación y CaixaBank formalizaron el convenio de colaboración por el que CaixaBank, S.A. realiza de una aportación económica a Fundación Ávila por un importe de 180.000 euros, con carácter único e irrevocable. En el 2024, la aportación económica a Fundación Ávila ha sido de 108.000 euros y en 2023 fue de 163.000 euros.

Con respecto al ejercicio 2023 fueron las siguientes:

Descripción	Importe	Pendiente de cobro
CONVENIOS COLABORACION CAIXABANK	163.000,00	0,00
PROYECTO ANCLAJE	5.000,00	0,00
PROYECTO AUHILA	500,00	0,00
PROYECTO EDP SOLIDARIOS	7.147,59	0,00
PROYECTO EMPLEA +45	10.000,00	0,00
PROYECTO EXPERIENCIA PATRIMONIO 4.0	5.006,35	0,00
PROYECTO GREENLAB	10.000,00	10.000,00
PROYECTO ITINEARTE	30.000,00	30.000,00
PROYECTO PRACTICA EMPLEO PRORGAN	8.715,22	0,00
PROYECTO RENUEVA TU ENERGÍA	8.934,49	8.934,49
PROYECTO SOSTEVENT	14.085,62	14.085,62
PROYECTO TECNOLOGIA APLICADA	4.743,39	4.743,39

SUBVENCION JUNTA CASTILLA Y LEON	13.982,14	0,00
<b>Total general</b>	<b>281.114,80</b>	<b>67.763,50</b>

## 15.2 Subvenciones de capital

Los movimientos y registros de las subvenciones de capital han sido los siguientes:

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de Concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio (Cta 746)	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a Resultados (Cta 130)
13000000	Patronato Benéfico de la Construcción Santa Teresa de Jesús. Donación de diferentes bienes inmuebles	2020	Según la vida útil de los elementos	156.310,80	10.806,50	2.336,52	13.143,02	143.167,78
13000001	Subvención P. Kit Digital	2023	Según la vida útil de los elementos	10.500,00	643,39	1.845,00	2.488,39	8.011,61
13000002	Subvención P. Auditorio	2023	Según la vida útil de los elementos	29.191,77	2.228,51	3.503,01	5.731,52	23.460,25
13000003	Subvención P. Tecnología Aplicada	2023	Según la vida útil de los elementos	1.138,03	297,81*	375,55	673,36	464,67
<b>TOTAL</b>							<b>175.104,31</b>	

\*El importe de este proyecto al inicio del ejercicio presentaba un saldo deudor de 1.426,02 cuando tendría que ser un saldo acreedor de 840,22 (-1.138,03 + 297,81). El importe de 2.266,24 correspondiente a la regularización se ha imputado al epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio" (2.336,52 + 1.845,00 + 3.503,01 + 375,55 - 2.266,24).

### 16. Avaluos y otras garantías

A 31 de diciembre de 2024 no se mantienen operaciones ni saldos por estos conceptos.

### 17. Personal contratado

El número medio de personas empleadas por la Fundación detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	Empleo medio	
	2024	2023
Director	1,00	0,75
Jefe 1ª	4,01	3,17
Jefe 2ª	1,00	1,00
Oficial 2ª	2,00	2,25
Aux. Adm.	0,00	0,80
Conserje	0,63	0,13
Ordenanza	0,50	0,50
Cocinero	3,29	3,13
Ayudante de cocina	0,50	0,00
Monitor	2,60	2,20
Coordinador	0,16	0,11
Limpiador	0,86	0,89
Socorrista	0,00	0,14
Grupo 3	0,00	0,75
Peon	1,34	0,00
<b>Total</b>	<b>17,89</b>	<b>15,07</b>

Asimismo, la distribución por géneros y detallada por categorías profesionales al cierre del ejercicio es la siguiente:

	Empleo al cierre del ejercicio					
	31/12/2024			31/12/2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director	1,00	0,00	1,00	0,75	0,00	0,75
Jefe 1ª	1,00	3,01	4,01	0,92	2,25	3,17
Jefe 2ª	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
Oficial 2ª	0,00	2,00	2,00	0,33	1,92	2,25
Aux. Adm.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,80	0,80
Conserje	0,63	0,00	0,63	0,13	0,00	0,13
Ordenanza	0,00	0,50	0,50	0,00	0,50	0,50
Cocinero	0,00	3,29	3,29	0,40	2,73	3,13
Ayudante de cocina	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00
Monitor	1,21	1,39	2,60	0,95	1,25	2,20
Coordinador	0,16	0,00	0,16	0,00	0,11	0,11

Limpiador	0,13	0,73	0,86	0,13	0,76	0,89
Socorrista	0,00	0,00	0,00	0,14	0,00	0,14
Grupo 3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,75
Peon	1,34	0,00	1,34	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>6,47</b>	<b>11,42</b>	<b>17,89</b>	<b>4,75</b>	<b>11,07</b>	<b>15,07</b>

### **18. Retribución a los Patronos y a la Alta Dirección**

La administración de la Fundación corresponde desde el 3 de febrero de 2014, fecha de constitución de la Fundación Ávila (véase Nota 23), a su Patronato. El artículo 13 de los estatutos establece que los cargos de los Patronos son gratuitos, por lo que la Fundación no ha satisfecho ninguna remuneración por ningún concepto a los miembros del Patronato, ni en el ejercicio 2024 ni en el anterior.

### **19. Honorarios de auditoría**

Los honorarios acordados para la realización de la auditoría voluntaria de las cuentas anuales del ejercicio 2024 de la Fundación han sido de 7.084,36 euros y no percibió retribución alguna de la Fundación por ningún otro concepto distinto del anterior.

Los honorarios acordados para la realización de la auditoría voluntaria de las cuentas anuales del ejercicio 2023 de la Fundación fueron 6.970,70 euros.

### **20. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

El artículo 26 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, que desarrolla la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, establece que el órgano de gobierno de la Fundación elaborará y remitirá al Protectorado, un Plan de Actuación, en el que queden reflejados los objetivos y las actividades que se prevean desarrollar durante el ejercicio siguiente, diferenciando las actividades propias y las actividades mercantiles, los gastos estimados para cada una de ellas y los ingresos y otros recursos previstos. De acuerdo con el artículo 25, deberá incluirse en la memoria del ejercicio un cuadro sobre el grado de cumplimiento del Plan de Actuación.

El artículo 32 del citado Real Decreto establece que la Fundación deberá destinar, al menos, el 70% del importe de su resultado contable de la Fundación, corregido con determinados ingresos y gastos, a la realización de los fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio. El porcentaje pendiente después de la aplicación de los mínimos legales deberá destinarse a incrementar bien la dotación fundacional o bien las reservas, lo que, en cada año, acuerde del Patronato.

En los siguientes cuadros se muestra el grado de cumplimiento de los fines fundacionales.

#### **1. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

I. CÁLCULO DE LA BASE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR	En euros	
	IMPORTE	
RECURSOS	2024	2023

Excedente del ejercicio	-266.502,30	-842.141,19
<b>1.1. Ajustes positivos del resultado contable</b>		
1.1. A) Dotación a la amortización y pérdidas de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	319.456,87	323.024,10
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	1.354.027,56	1.087.741,78
<b>Total Gastos no Deducibles</b>	<b>1.673.484,43</b>	<b>1.410.765,88</b>
<b>1.2. Ajustes negativos del resultado contable</b>		
Ingresos no Computables		
<b>BASE DE APLICACIÓN</b>	<b>1.406.982,13</b>	<b>568.624,69</b>
Importe recursos mínimos a designar según acuerdo del patronato	984.887,49	398.037,28
<b>% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato</b>	<b>70%</b>	<b>70%</b>

## 2. Ajustes Positivos del Resultado Contable

<b>1.A) Dotaciones para Amortización y Pérdidas del inmovilizado</b>					
Nº de Cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del Elemento Patrimonial Afectado a la Actividad en Cumplimiento de Fines	Importe		
			2024	2023	
681	Amortización del Inmovilizado	Inmovilizado material y bienes del patrimonio histórico	316.292,98	320.252,07	
671	Pérdidas Inmovilizado	Inmovilizado material	0,00	817.168,94	
<b>Total 1.A) Dotación a la amortización</b>			<b>316.292,98</b>	<b>1.137.421,01</b>	
<b>1.B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)</b>					
Nº de Cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del Gasto	Criterio de Imputación a la Actividad Propia en Cumplimiento de Fines	Importe	
				2024	2023
621- 631- 634 y 678	Otros gastos de explotación	552.680,04	100% actividad	736.649,56	552.680,04
640- 649	Gastos de personal	426.855,53	100% actividad	540.423,72	426.855,53
650	Ayudas monetarias	93.640,40	100% actividad	16.449,82	93.640,40
<b>Total 1.B) Gastos comunes y específicos</b>				<b>1.293.523,10</b>	<b>1.073.175,97</b>
<b>Total 1. Ajustes Positivos del Resultado Contable</b>				<b>1.609.816,08</b>	<b>2.210.596,98</b>

## 3. MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES GASTOS	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES										IMPORTE PENDIENTE	
					Importe	%		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023		2024
								153%	141%	132%	112%	112%	103%	121%	153%	110%	191%		95%
2014	-1.247.908,89		1.934.905,58	716.896,69	501.897,80	70	1.141.522,00	1.141.522,00											
2015	-1.091.614,11		1.806.939,74	715.325,63	500.768,58	79	1.005.161,00	1.005.161,00											
2016	-1.032.190,91		1.697.933,30	665.742,39	486.999,00	70	926.382,00	926.382,00											
2017	-856.549,29		1.712.882,36	856.333,06	599.582,40	70	867.887,00	867.887,00											
2018	-808.194,98		1.105.809,82	811.514,84	617.130,25	70	990.322,23	990.322,23											
2019	-541.699,43		1.448.799,42	827.102,99	648.972,06	70	1.009.725,52	1.009.725,52											
2020	-328.549,21		1.132.025,16	603.475,95	422.433,17	76	730.773,94	730.773,94											
2021	-580.250,59		1.284.719,32	602.468,73	421.721,67	70	919.320,19	919.320,19											
2022	-442.197,00		1.355.846,14	813.649,14	639.154,49	70	1.000.355,77	1.000.355,77											
2023	-342.141,19		1.410.755,03	858.624,83	598.037,28	70	1.087.741,78	1.087.741,78											
2024	-216.502,30		1.973.484,43	1.406.982,13	984.697,49	70	1.354.027,56	1.354.027,56											
<b>TOTAL</b>									1.141.522,00	1.005.161,00	926.382,00	867.887,00	990.322,23	1.009.725,52	730.773,94	919.320,19	1.000.355,77	1.087.741,78	1.354.027,56

## 21. Otra información

### a) Autorizaciones al Protectorado.

No se han solicitado autorizaciones específicas al Protectorado durante los ejercicios 2024 y 2023.

### b) Actividad de la Fundación.

A continuación, se detallan las características, recursos empleados y usuarios de las actividades de la Fundación, durante el ejercicio:

#### Actividad 1

Denominación	Cultura y Patrimonio
Tipo de actividad	Propia y colaboración
Identificación de la actividad por sectores	Exposiciones, conferencias, teatro, conciertos musicales, actividades formativas y actividad editorial
Lugar de desarrollo de la actividad	Ávila
Descripción detallada de la actividad realizada	Desarrollo de todo tipo de actividades culturales como exposiciones pictóricas y fotográficas, conferencias, representaciones teatrales, actividades musicales, cursos formativos y actividades editoriales, organizadas tanto desde la propia Entidad como en colaboración con otras instituciones.

Identificación de ingresos y gastos de la actividad:

GASTOS	2024	INGRESOS	2024
A.1. Exposiciones	116.225,97	A.1. Exposiciones	15.400,60
A.2. Ciclos y conferencias	104.688,88	A.2. Ciclos y conferencias	5.541,72
A.3. Talleres y cursos	170.995,46	A.3. Talleres y cursos	145.294,16
A.4. Proyectos	43.752,13	A.4. Proyectos	26.931,70
<b>TOTAL</b>	<b>435.662,44</b>	<b>TOTAL</b>	<b>193.168,18</b>

Indicadores de la actividad:

Actividades	Número de actividades	Número de usuarios
Exposiciones	16	21.000
Conferencias y charlas	19	

Cursos y talleres de formación	67	1.565
--------------------------------	----	-------

### Actividad 2

Denominación	Área de acción social
Tipo de actividad	Propia y colaboración
Identificación de la actividad por sectores	Acción social, convocatoria de cesión de espacios, programa de actividades de educación financiera y digital para personas mayores o en riesgo de exclusión social.
Lugar de desarrollo de la actividad	Ávila
Descripción detalla de la actividad realizada	
<p>Acción social: labor de mejorar la vida de las personas más vulnerables y prestar apoyo a aquellas entidades y organizaciones que favorecen la integración social en Ávila y provincia.</p> <p>Cesión de espacios: utilización de las instalaciones de la Fundación para actividades culturales, asistenciales, educativas o medioambientales.</p> <p>Actividades de educación financiera: para hacer accesible los nuevos recursos del mundo financiero a las personas mayores y en riesgo de exclusión social.</p>	

Identificación de ingresos y gastos de la actividad:

<b>GASTOS</b>	<b>2024</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>2024</b>
B.5. Cesión espacios	67.033,77	B.5. Cesión espacios	15.324,19
B.6. Mayores y decanos	18.692,69	B.6. Mayores y decanos	0,00
B.7. Empleo	26.174,02	B.7. Empleo	197,03
B.8. Acción Social	46.144,11	B.8. Acción Social	45.000,00
B.9. Proyectos	35.396,22	B.9. Proyectos	28.565,58
<b>TOTAL</b>	<b>193.440,81</b>	<b>TOTAL</b>	<b>89.086,80</b>

Indicadores de la actividad:

<b>Convocatorias</b>	<b>Número de beneficiarios</b>	<b>Número de usuarios</b>
Desarrollo de proyectos sociales	10	2.796
Convenio de Cesión de espacios realizando actividades culturales, asistenciales, educativas o medioambientales	23	4.591
Talleres de educación financiera	17	334 *
Talleres de educación en el uso de nuevas tecnologías	7	

\* Personas mayores o en riesgo de exclusión social

### Actividad 3

Denominación	Medio ambiente y juventud
Tipo de actividad	Propia y en colaboración
Identificación de la actividad por sectores	Celebración de convenios para iniciativas que lleven a cabo labores de conservación medioambiental, jornadas sobre experiencias en el entorno

	natural de la alta montaña, campamentos venero claro y campus Iker Casillas.
Lugar de desarrollo de la actividad	Ávila
Descripción detalla de la actividad realizada	
Medio ambiente: desarrollo de proyectos que tengan como finalidad mejorar el patrimonio natural, a través de la protección de la biodiversidad, la innovación ambiental y la lucha contra la despoblación. Actividades de campamento para la educación medioambiental: talleres de reciclaje, gestión de residuos, cultivo de huertos, cuidado de animales en la granja escuela o reutilización de elementos desechables.	
Actividades y convivencia para compartir valores del deporte y experiencias en la naturaleza.	

Identificación de ingresos y gastos de la actividad:

<b>GASTOS</b>	<b>2024</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>2024</b>
C.24. Venero Claro	303.906,12	C.24. Venero Claro	291.556,64
C.25. Actividades propias	18.259,58	C.25. Actividades propias	5.044,49
C.26. Convocatoria CaixaBank	0,00	C.26. Convocatoria Caixabank	0,00
C.27. Departamento área verde	359,15	C.27. Departamento área verde	0,00
C.28. Proyectos	187.279,59	C.28. Proyectos	179.640,03
<b>TOTAL</b>	<b>509.804,44</b>	<b>TOTAL</b>	<b>476.241,16</b>

Indicadores de la actividad:

<b>Actividades</b>	<b>Número de actividades</b>	<b>Número de usuarios</b>
Iniciativas verdes en Ávila	4	230
Jornadas montañeros abulenses	4	
Campamento Venero Claro	1	380
Campus Iker Casillas	1	140
Club deportivo colegio Jesús María	1	130

#### **Actividad 4**

Denominación	Área empleo y emprendimiento
Tipo de actividad	Propia y en colaboración
Identificación de la actividad por sectores	Ampliación del ámbito de actuación con el objetivo de responder a las necesidades de empleo de la provincia a través de talleres de búsqueda de empleo, charlas en centros integrados de formación profesional y tutorías individualizadas.
Lugar de desarrollo de la actividad	Ávila
Descripción detalla de la actividad realizada	
Colaboración con la Fundación Santa María la Real en la elaboración de nuevas herramientas tecnológicas con el fin de prestar ayuda y orientación a las personas que se encuentran en situación de	

búsqueda de empleo, aquellas que quieren mejorar el puesto y las que quieren emprender sin tener claro qué estrategias utilizar.

Identificación de ingresos y gastos de la actividad:

<b>GASTOS</b>	<b>2024</b>		<b>INGRESOS</b>	<b>2024</b>
B.3. Empleo	16.064,50		B.3. Empleo	17.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>16.064,50</b>		<b>TOTAL</b>	<b>17.000,00</b>

Indicadores de la actividad:

<b>Actividades</b>	<b>Número de actividades</b>	<b>Número de usuarios</b>
<b>Feria de empleo</b>	1	91
Programa practica empleo joven	6	
Skylab II	1	30
Escuela de pastores	1	24

Los recursos económicos utilizados para la realización de las actividades anteriores han sido los siguientes:

En 2024:

Gastos/Inversiones	En euros						
	Cultura y patrimonio	Acción Social	Medio ambiente y juventud	Empleo y emprendimiento	Inmuebles	Corporativo	Total
	2024	2024	2024	2024	2024	2024	2024
Gastos por ayudas y colaboración	63.816,82	106.617,88	93.552,66	13.146,25	0,00	0,00	<b>277.133,61</b>
Gastos de personal	144.160,96	32.957,51	269.301,80	2.918,25	54.454,57	0,00	<b>503.793,09</b>
Otros gastos de explotación	199.196,13	40.798,63	139.620,12	0,00	75.928,47	0,00	<b>455.543,35</b>
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	319.456,87	0,00	<b>319.456,87</b>
Tributos	28.346,11	13.066,79	7.329,86	0,00	8.167,87	0,00	<b>56.910,63</b>
Servicios Bancarios	142,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>142,42</b>
<b>Total</b>	<b>435.662,44</b>	<b>193.440,81</b>	<b>509.804,44</b>	<b>16.064,50</b>	<b>458.007,78</b>	<b>0,00</b>	<b>1.612.979,97</b>

En 2023:

Gastos/Inversiones	En euros						
	Cultura y patrimonio	Acción Social	Medio ambiente y juventud	Empleo y emprendimiento	Inmuebles	Corporativo	Total
	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023

Gastos por ayudas y colaboración	0,00	130.053,86	11.455,05	1.552,23	0,00	0,00	<b>143.061,14</b>
Gastos de personal	128.853,72	15.945,22	115.878,89	0,00	68.624,65	97.553,05	<b>426.855,53</b>
Otros gastos de explotación	164.407,14	1.899,65	103.377,81	0,00	85.222,58	144.348,46	<b>499.255,64</b>
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	323.024,10	0,00	<b>323.024,10</b>
Tributos	0,00	0,00	60,10	0,00	1.474,94	336,35	<b>1.871,39</b>
Servicios Bancarios	155,77	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.257,47	<b>-1.101,70</b>
<b>Total</b>	<b>293.416,63</b>	<b>147.898,73</b>	<b>230.771,85</b>	<b>1.552,23</b>	<b>478.346,27</b>	<b>240.980,39</b>	<b>1.392.966,10</b>

Los recursos comunes a todas las actividades obtenidos son los siguientes:

En 2024:

	En euros	En euros
	2024	2023
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	654.629,21	516.781,78
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	433.828,93	463.533,14
Subvenciones y donaciones (nota 15)	348.073,81	286.621,92
Otros tipos de ingresos	2.381,51	4.150,19
<b>Ingresos obtenidos</b>	<b>1.438.913,46</b>	<b>1.273.110,03</b>

### Convenios de colaboración

Los gastos de los convenios de colaboración con otras Entidades en 2024 y 2023 han sido:

ENTIDAD	2024	2023
CONVENIO CRUZ ROJA	0,00	3.200,00
DONACIÓN ADEMA	0,00	400,00
DONACIÓN ADISVATI	0,00	3.200,00
DONACIÓN AECC AVILA	0,00	600,00
DONACIÓN AFA ARÉVALO	0,00	500,00
DONACIÓN ASOCIACIÓN ALHEIMER	0,00	1.300,00
DONACIÓN ASOCIACION ASESCA	0,00	2.400,00
DONACIÓN ASOCIACIÓN DESARROLLO	0,00	800,00
DONACIÓN ASOCIACIÓN ESCLERO	0,00	1.600,00
DONACIÓN ASOCIACIÓN ESPAÑOLA	0,00	2.400,00
DONACIÓN ASOCIACION FAMILIARES ALZHEIMER	4.000,00	3.000,00
DONACIÓN ASOCIACIÓN VILLA STA	4.000,00	0,00
DONACIÓN ASOCIACIÓN M	0,00	2.400,00
DONACIÓN ASOCIACIÓN PARKINSON	4.000,00	0,00
DONACIÓN ASOCIACIÓN RESPIRAVILA	4.000,00	3.200,00
DONACIÓN ASOCIACIÓN SÍNDROME	0,00	4.000,00
DONACIÓN ASPACE	0,00	2.400,00
DONACIÓN ASPAYM CASTILLA	0,00	1.600,00

DONACIÓN AUTISMO AVILA	4.000,00	4.000,00
DONACIÓN CARITAS DIOCESANA	0,00	3.200,00
DONACIÓN CENTRO DE DESARROLLO	0,00	3.200,00
DONACIÓN CRUZ ROJA	4.000,00	800,00
DONACIÓN ESPAVILA, FORMACIÓN	4.000,00	4.800,00
DONACIÓN FAEMA SALUD	0,00	4.000,00
DONACIÓN FUNDABEN	4.000,00	3.500,00
DONACIÓN FUNDACIÓN ASOCIACIÓN	0,00	1.600,00
DONACIÓN PRONISA PLENA	4.000,00	2.400,00
DONACIÓN LA CASA GRANDE	0,00	4.000,00
DONACIÓN FUTUDIS	4.000,00	0,00
DONACIÓN ESPAVILA	0,00	6.000,00
DONACIÓN ASOCIACIÓN SÍNDROME	0,00	4.000,00
DONACIÓN AREDIS	0,00	3.200,00
DONACIÓN AECC AVILA	0,00	2.400,00
CONVENIO AFA AREVALO	0,00	2.000,00
CONVENIO CENTRO DE DESARROLLO	0,00	3.200,00
<b>TOTAL</b>	<b>40.000,00</b>	<b>85.300,00</b>

## 22. Inventario

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, el inventario de la Fundación a fecha 31 de diciembre de 2024 es el siguiente (en euros):

CUENTA	DESCRIPCION	FECHA	%	IMPORTE	AMORTIZADO	AMORT / 2023	AMORT / 2024	TOTAL AMORT	PENDIENTE	FECHA DE BAJA
203	PROPIEDAD INDUSTRIAL									
20300000	RENOVACION MARCA	12/12/2017	10%	3.682,83	1.860,60	368,28	368,28	2.597,17	1.085,66	
206	APLICACIONES INFORMATICAS									
20600001	PORTAL WEB FUND.	07/10/2013	25%	7.739,70	7.739,70	0,00		7.739,70	0,00	
20600002	PORTA WEB. VEN. CLARO	01/07/2022	33%	2.734,00	452,37	902,26	902,22	2.256,85	477,15	
20600003	SIST. MH. TECNOLOGIA	14/03/2023	33%	5.737,54	0,00	1.501,48	1.893,39	3.394,87	2.342,67	
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES									
21000000	PIEDRALAVES	01/01/2012	0%	7.087,00		0,00			0,00	
21000001	FINCA BASCARRABAL	01/01/2012	0%	106.064,00		0,00			0,00	
21000002	TERR. VIRG D LAS FUENTES	17/05/2019	0%	250,04		0,00			0,00	
21000003	TERR. VIRG. SOTERRAÑA L1-5	17/05/2019	0%	19.377,31		0,00			0,00	
21000004	TERR. L.VIRGEN DE LA CARIDAD	17/05/2019	0%	19.773,75		0,00			0,00	
211	CONSTRUCCIONES									
21100000	CONST. ALMAC. VIRG. D. LAS FUENTES	17/05/2019	2%	354.684,00	100.062,03	7.093,69	7.093,68	114.249,40	240.434,60	
21100001	EDIF. SEDE GRUP. DE EMPRESA	01/01/2012	2%	590.160,00	167.852,75	11.803,20	11.803,20	191.459,15	398.700,85	
21100002	SALA DE EXPOS. ARENAS	01/01/2012	2%	48.519,00	25.229,88	0,00	0,00	25.229,88	0,00	
21100004	SALA DE EXPOS. EL TIEMBLIO	01/01/2012	2%	85.611,00	41.757,83	1.047,67	0,00	42.805,50	0,00	
21100005	SALA DE EXPOS. CEBREROS	01/01/2012	2%	109.445,00	55.014,13	2.188,90	2.188,90	59.391,93	50.053,07	
21100006	AUDITORIO AVILA	01/01/2012	2%	459.471,00	217.326,67	0,00	0,00	217.326,67	0,00	
21100007	CINE Y TEATRO AVILA	01/01/2012	2%	1.718.274,00	858.187,50	0,00	0,00	858.187,50	0,00	
21100016	RESIDENCIA AVILA	01/01/2012	2%	2.210.115,00	1.302.579,75	0,00	0,00	1.302.579,75	0,00	
21100010	AULA CULTURAL LAS NAVAS	01/01/2012	2%	1.788.454,00	526.027,06	35.769,08	35.769,08	597.565,22	1.190.888,78	
21100011	CENTRO CULT. BARCO DE AVILA	01/01/2012	2%	1.204.102,00	354.152,50	24.082,04	24.082,04	402.316,58	801.785,42	
21100012	COLONIA NAVALUENGA	01/01/2012	2%	1.183.177,00	697.030,72	23.663,54	23.663,54	744.357,80	438.819,20	
21100013	CENTRO RECREO AVILA	01/01/2012	2%	136.384,00	81.579,67	0,00	0,00	81.579,67	0,00	
21100014	VIVENDA REYES CATOLICOS	01/01/2012	2%	16.629,00	6.288,77	0,00	0,00	6.288,77	0,00	
21100020	SOLADO TERRAZA VENERO CLARO 2014	21/02/2014	2%	6.630,00	1.174,44	132,60	132,60	1.439,64	5.190,36	
21100021	SIETE VENTANAS PVC	03/02/2014	2%	4.367,59	778,10	87,35	87,35	952,80	3.414,79	
21100022	CONST. PALACIO SERRANO	01/01/2012	2%	7.512.013,79	2.922.375,30	150.240,28	150.240,28	3.222.855,85	4.289.157,94	
21100023	REFORMA COCINA VENERO CLARO	17/11/2015	2%	4.031,67	574,30	80,63	80,63	735,57	3.296,10	
21100024	BUNGALOWS VENERO CLAROS	02/01/2018	2%	617.101,13	61.642,53	12.342,02	12.342,02	86.326,58	530.774,55	
21100025	OBRRAS IT. VIRGEN DE LAS FUENTES	31/03/2019	2%	15.227,15	1.142,28	304,54	304,54	1.751,37	13.475,78	
21100026	LOCAL 1 PORTAL 5 VIRGEN SOTERRAÑA	17/05/2019	2%	58.118,39	4.213,01	1.162,37	1.162,37	6.537,75	51.580,64	
21100027	LOCAL 5 PORTAL 3 VIRGEN DE LAS FUEN	17/05/2019	2%	749,96	54,28	15,00	15,00	84,28	665,68	
21100028	LOCAL 3 PORTAL 1 VIRGEN DE LA CARID	17/05/2019	2%	58.041,35	4.202,69	1.159,19	1.159,20	6.521,08	51.520,27	
212	INSTALACIONES TECNICAS								0,00	

21200000	INST. BACNET SERVER PALACIO	01/09/2017	20%	6.674,43	6.674,43	0,00	0,00	6.674,43	0,00	
21200001	INST. RIEGO VENERO CLARO	01/02/2018	10%	5.358,44	2.456,08	535,84	535,84	3.527,77	1.830,67	
21200002	INST. AZULEJOS, TECHOS, PANELES PA	19/07/2018	10%	8.052,51	3.585,00	805,25	805,25	5.195,50	2.857,01	
21200003	INST. JARDINES VENERO CLARO	19/07/2018	10%	4.227,66	1.883,46	422,80	422,77	2.729,03	1.498,63	
21200004	BOMBA GRIS 8 VENERO CLARO 2021	09/04/2021	10%	12.564,00	2.172,08	1.256,43	1.256,40	4.684,91	7.879,09	
21200005	KIT DIGITAL	18/10/2023	12%	6.718,20	0,00	164,72	806,18	970,90	5.747,30	
213	MAQUINARIA									
21300001	MAQ SALA EXP. ARENAS DE SAN PEDRO	01/01/2012	12%	7.161,00	7.161,00	0,00	0,00	7.161,00	0,00	
21300003	MAQ SALA EXP. EL TIEMBLIO	01/01/2012	12%	5.618,00	5.618,00	0,00	0,00	5.618,00	0,00	
21300004	MAQ SALA EXP. CEBREROS	01/01/2012	12%	4.598,00	4.598,00	0,00	0,00	4.598,00	0,00	
21300005	MAQ AUDITORIA AVILA	01/01/2012	12%	89.793,00	89.793,00	0,00	0,00	89.793,00	0,00	
21300006	MAQ. CINE TEATRO AVILA	01/01/2012	12%	301.149,00	301.149,00	0,00	0,00	301.149,00	0,00	
21300007	MAQ. PALACIO DE LOS SERRANO	01/01/2012	12%	1.105.850,00	1.105.850,00	0,00	0,00	1.105.850,00	0,00	
21300010	MAQ. AULA CULT. LAS NAVAS	01/01/2012	12%	63.579,00	63.579,00	0,00	0,00	63.579,00	0,00	
21300011	MAQ. CENTRO CULT. EL BARCO DE AVILA	01/01/2012	12%	58.126,00	58.126,00	0,00	0,00	58.126,00	0,00	
21300012	MAQ. COLONIA NAVALUENGA	01/01/2012	12%	331.953,00	331.953,00	0,00	0,00	331.953,00	0,00	
21300013	MAQ. CENTRO RECREO AVILA	01/01/2012	12%	40.235,00	40.235,00	0,00	0,00	40.235,00	0,00	
21300014	MAQ. RESIDENCIA AVILA	01/01/2012	12%	603.001,00	603.001,00	0,00	0,00	603.001,00	0,00	
21300016	MAQ. FINCA BASCARRABAL	01/01/2012	12%	2.960,00	2.960,00	0,00	0,00	2.960,00	0,00	
21300017	MAQ. MUEBLE FRIGORIFICO FAGOR 164	21/01/2013	12%	2.763,00	2.763,00	0,00	0,00	2.763,00	0,00	
21300018	MAQ. MUEBLE CALIENTE FAGOR	21/01/2013	12%	1.671,00	1.671,00	0,00	0,00	1.671,00	0,00	
21300019	MAQ. EXPOSITORES 2 FRIJO CALIENTE	21/01/2013	12%	798,00	798,00	0,00	0,00	798,00	0,00	
21300020	LAVADORA LG WD14130GD	18/02/2013	12%	797,52	797,52	0,00	0,00	797,52	0,00	
21300021	ROBOT LIMPIAFONDOS DOLPHIN	20/06/2013	12%	3.009,07	3.009,07	0,00	0,00	3.009,07	0,00	
21300022	MAQ. SNACK	29/07/2014	12%	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	
21300023	EVAPORADOR MOD EB18-1925 CLIMAV	04/05/2015	10%	6.980,00	5.346,79	697,99	698,00	6.742,78	237,22	
21300024	MAQ. A/C SAMSUNG. MUTI SPLIT	26/12/2015	12%	4.549,95	3.874,32	545,99	129,64	4.549,95	0,00	
21300025	COMPRESOR Y CONGELADOR 17	21/03/2017	12%	2.277,96	1.580,38	273,39	273,36	2.127,13	150,83	
21300026	CAMARA FRIGORIFICA	02/01/2018	12%	7.964,06	4.773,29	955,70	955,69	6.684,68	1.279,38	
21300027	IMPRESORA PLOTER CANON TA20	14/02/2020	12%	536,36	185,24	64,39	64,36	313,99	222,37	
21300028	PROYECTOR OPTOMOA ZU850	15/03/2021	12%	6.719,00	1.449,11	806,29	806,28	3.061,68	3.657,32	
21300029	PROYECTOR OPTOMOA 4000LM	02/09/2022	12%	2.209,00	87,14	265,06	265,08	617,28	1.591,72	
21300031	PODADORA	14/12/2023	12%	893,90	0,00	11,31	107,27	118,58	775,32	
21300034	DESBROZADORA	07/05/2024	12%	1.208,84			94,36	94,36	1.114,48	
215	OTRAS INSTALACIONES								0,00	
21500001	INST. AUDITORIA AVILA	01/01/2012	10%	32.586,00	32.586,00	0,00	0,00	32.586,00	0,00	
21500002	INST. CINE/ TEATRO AVILA	01/01/2012	10%	699,00	699,00	0,00	0,00	699,00	0,00	

21500003	INST. PALACIO DE LOS SERRANO	01/01/2012	10%	242.862,00	242.862,00	0,00	0,00	242.862,00	0,00
21500004	INST. COLONIA NAVALUENGA	01/01/2012	10%	1.429,00	1.429,00	0,00	0,00	1.429,00	0,00
21500006	INST. RESIDENCIA AVILA	01/01/2012	10%	8.752,00	8.752,00	0,00	0,00	8.752,00	0,00
21500008	INST. ASEOS VENERO CLARO	01/01/2013	10%	8.030,59	8.028,45	2,14	0,00	8.030,59	0,00
21500009	INST. TABIQUE MOVIL Y PUERTA	29/01/2013	10%	17.756,20	17.615,20	141,00	0,00	17.756,20	0,00
21500010	INST. CERRAMIENTO CRISTAL VENERO	20/02/2013	10%	4.550,00	4.486,33	63,67	0,00	4.550,00	0,00
21500011	INST. SIETE VENTANAS PVC VEKA	04/03/2013	10%	17.472,26	17.170,54	301,72	0,00	17.472,26	0,00
21500012	INST. ELECTRICA VENERO CLARO 2013	11/03/2013	10%	1.766,00	1.732,43	33,57	0,00	1.766,00	0,00
21500013	INST. BAÑOS VENERO CLARO 2013 CA	07/03/2013	10%	11.960,10	11.743,79	216,31	0,00	11.960,10	0,00
21500014	INST. REFORMAS BAÑOS VENERO CLAR	06/03/2013	10%	11.096,59	10.899,12	197,47	0,00	11.096,59	0,00
21500015	PORTAL WEB 2013	09/03/2013	10%	7.739,70	7.595,06	144,64	0,00	7.739,70	0,00
21500016	INST. BAÑOS NIÑOS VENERO CLARO	01/06/2013	10%	13.661,86	13.092,86	569,00	0,00	13.661,86	0,00
21500017	INST. REFORMA TEJADO TEATRO 2013	09/06/2013	10%	3.693,00	3.531,27	161,73	0,00	3.693,00	0,00
21500018	SOFTWARE RENEWAL	13/08/2013	10%	4.103,24	4.103,24	0,00	0,00	4.103,24	0,00
21500019	UNICORN SOFTWARE RENEWAL	21/10/2013	10%	2.051,62	2.051,62	0,00	0,00	2.051,62	0,00
21500020	INST. ELECTRICA VIVIENDA PASAJE	30/10/2013	10%	2.416,75	2.216,24	200,51	0,00	2.416,75	0,00
21500021	MICROFONO MEZCLADOR Y CABLES M	08/03/2014	10%	2.347,20	2.347,20	0,00	0,00	2.347,20	0,00
21500022	INST. TUBERIAS CENTRO RECREO	06/09/2013	10%	55.066,33	51.309,94	3.756,39	0,00	55.066,33	0,00
21500023	INST. TUBERIAS Y CALDERAS VIVIENDA	06/09/2013	10%	3.640,40	3.392,07	248,33	0,00	3.640,40	0,00
21500024	INST. TUBERIAS Y CADERA AUDITORIO	06/09/2013	10%	28.436,94	26.497,12	1.939,82	0,00	28.436,94	0,00
21500025	SIRSIDYNIX SYMPHONY SOFTWARE RE	26/11/2015	10%	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00
21500026	VENTANA CON PUENTE DE ROTURA TE	26/02/2016	10%	2.420,00	1.656,22	241,97	242,00	2.140,19	279,81
21500027	INST. ELECTRICA VENERO CLARO COCH	09/03/2016	10%	5.493,40	3.741,95	549,36	549,34	4.840,65	652,75
21500028	AUTOMATICO ABB DE 400A VENERO CL	26/07/2016	10%	2.189,86	1.424,92	219,00	218,99	1.862,91	326,95
21500029	SUBSANACION DEF. OCA INST. PALACI	15/12/2016	10%	11.035,86	6.669,86	1.103,61	1.103,59	8.877,06	2.158,80
21500030	INST. CANALONES REPARACION TEJAD	20/03/2017	10%	5.586,15	3.230,54	558,57	558,62	4.347,73	1.238,43
21500031	INST. IMPERMEABILIZACION CANALON	26/05/2017	10%	4.837,72	2.709,18	483,78	483,77	3.676,73	1.160,99
21500032	INST. TUBERIA VENERO CLARO 2017	24/05/2017	10%	5.210,71	2.921,00	521,11	521,07	3.963,18	1.247,53
21500033	INST. TARIMA Y PVC CAFETERIA	19/06/2017	10%	4.336,69	2.290,60	433,64	433,67	3.157,91	1.178,78
21500034	DEPOSITO GASOLEO TEATRO	30/12/2017	10%	4.932,36	2.467,53	493,23	493,24	3.454,00	1.478,36
21500035	INST. ALARMA SEÑAL DE INCENDIOS	11/04/2018	10%	1.128,62	533,26	112,91	112,86	759,03	369,59
21500036	INST. CENTRAL ANALOGICA ALARMA	11/04/2018	10%	5.072,93	2.396,32	507,35	507,29	3.410,96	1.661,97
21500037	RETIMBREDOS DEPOSITOS GLP	01/06/2018	10%	3.907,16	1.758,59	390,67	390,72	2.539,98	1.367,18
21500038	INST. FANCOILS PALACIO SERRANO	01/06/2018	10%	2.409,19	1.084,44	240,90	240,92	1.566,26	842,93
21500039	ARREGLOS PRESA	02/11/2018	10%	19.405,46	8.075,78	1.940,53	1.940,55	11.956,86	7.448,60
21500040	PINTURA TEATRO Y CAMBIOS ROTULO	05/12/2018	10%	8.874,62	3.612,98	887,43	887,46	5.387,87	3.486,75
21500041	INST. REJILLA TEATRO	01/08/2019	10%	4.328,96	1.479,03	432,92	432,90	2.344,85	1.984,11
21500042	INST. SENDA FLUVIAL	21/11/2019	10%	18.245,52	5.548,59	1.824,53	1.824,55	9.197,67	9.047,85
21500043	INST. LED Y LUZ VENTANAS 2021	30/12/2021	10%	2.865,00	287,27	286,49	286,50	860,26	2.004,74
21500044	INST. SISTEMAS DE TECNOLOGIA	01/02/2022	10%	16.764,00	1.529,45	1.676,42	1.676,40	4.882,27	11.881,73
21500045	ARREGLO TEJADO DEPURADORA 2022	03/11/2022	10%	4.500,00	71,51	450,02	450,00	971,53	3.528,47
21500047	INST. SIST. CLORACION 2024	28/06/2024	10%	11.641,19			582,06	582,06	11.059,13
216	MOBILIARIO								
21600001	MOB. SALA DE EXPOSICIONES AVILA C	01/01/2012	10%	227.260,00	4.407,00	0,00	0,00	4.407,00	0,00
21600002	MOB. SALA DE EXPOSICIONES ARENAS	01/01/2012	10%	918,00	918,00	0,00	0,00	918,00	0,00
21600004	MOB. SALA DE EXPOSICIONES EL TIEM	01/01/2012	10%	7.085,00	7.085,00	0,00	0,00	7.085,00	0,00
21600005	MOB. SALA DE EXPOSICIONES DE CEBR	01/01/2012	10%	435,00	435,00	0,00	0,00	435,00	0,00
21600006	MOB. AUDITORIO AVILA	01/01/2012	10%	82.656,00	82.656,00	0,00	0,00	82.656,00	0,00
21600007	MOB. CINE / TEATRO AVILA	01/01/2012	10%	323.008,00	323.008,00	0,00	0,00	323.008,00	0,00
21600008	MOB. PALACIO DE LOS SERRANO	01/01/2012	10%	2.688.541,83	2.688.541,83	0,00	0,00	2.688.541,83	0,00
21600011	MOB. AULA CULTURA LAS NAVAS	01/01/2012	10%	300.131,00	300.131,00	0,00	0,00	300.131,00	0,00
21600012	MOB. CENTRO CULTURAL BARCO DE AV	01/01/2012	10%	94.451,00	94.451,00	0,00	0,00	94.451,00	0,00
21600013	MOB. COLONIA NAVALUENGA	01/01/2012	10%	130.101,00	130.101,00	0,00	0,00	130.101,00	0,00
21600014	MOB. CENTRO RECREO AVILA	01/01/2012	10%	262.112,00	262.112,00	0,00	0,00	262.112,00	0,00
21600016	MOB. RESIDENCIA AVILA	01/01/2012	10%	271.794,00	271.794,00	0,00	0,00	271.794,00	0,00
21600017	MOB. CUADROS PREMIO ADAJA	01/01/2012	10%	67.197,00		0,00	0,00	0,00	0,00
21600018	MOB. 29 MESAS VENERO CLARO	28/01/2013	12%	4.241,25	4.241,25	0,00	0,00	4.241,25	0,00
21600019	MOB. 110 LITERAS / SOMIER	11/02/2013	12%	10.624,37	10.624,37	0,00	0,00	10.624,37	0,00
21600020	MOB. 150 COLCHONES ELIOCEL	11/02/2013	12%	7.165,47	7.165,47	0,00	0,00	7.165,47	0,00
21600021	MOB. COLCHON SOMIER 135/190	11/02/2013	12%	393,76	393,76	0,00	0,00	393,76	0,00
21600022	MOB. 180 SILLAS URBAN BASICA VENE	04/03/2013	12%	8.460,00	8.460,00	0,00	0,00	8.460,00	0,00
21600023	MOB. ENSERES IKEA VENERO CLARO 20	29/04/2013	12%	1.214,86	1.175,54	39,32	0,00	1.214,86	0,00
21600024	MOB. 61 NORDICOS / 71 FUNDAS COLC	24/04/2013	16%	1.692,56	1.692,56	0,00	0,00	1.692,56	0,00
21600025	MOB. ENSERES IKEA 2013	10/05/2013	16%	3.471,37	3.471,37	0,00	0,00	3.471,37	0,00
21600026	MOB. COCINA VIVIENDA PASAJE	15/10/2013	10%	934,39	860,83	73,56	0,00	934,39	0,00
21600027	MOB. 90 COLCHONES Y 26 LITERAS 201	03/02/2014	12%	4.482,45	4.482,45	0,00	0,00	4.482,45	0,00
21600028	MOB. ENSERES VENERO CLARO 2014	03/02/2014	12%	8.302,89	8.302,89	0,00	0,00	8.302,89	0,00
21600029	OBRAS DE ARTES Y OBJETOS DE COLECC	04/10/1999	0%	6.880.107,00		0,00	0,00	0,00	0,00
21600030	ARMARIOS BLANCOS	30/10/2015	12%	3.850,42	3.325,48	462,04	62,88	3.850,40	0,02
21600031	100 EDREDONES DE 90	19/11/2015	15%	1.652,89	1.652,89	0,00	0,00	1.652,89	0,00
21600032	TV LED LG SOPORTE Y BANDEJA	13/01/2017	10%	879,11	524,58	87,95	87,91	700,44	178,67
21600033	36 ELEVADORES BUTACAS CINE	07/02/2017	10%	1.743,58	1.028,06	174,37	174,36	1.376,79	366,79
21600034	5 SILLAS ERGONOMICAS	20/04/2017	10%	867,90	494,47	86,77	86,79	668,03	199,87
21600035	120 COLCHAS VENERO CLARO	11/08/2017	10%	2.518,49	1.357,21	251,85	251,85	1.860,91	657,58
21600036	CAMPANA EXTRACTORA PALACIO	23/01/2020	10%	1.936,00	568,59	193,57	193,60	955,70	980,24

21600037	ARCON TENSAI TCHEU500	01/07/2021	12%	413,22	74,46	49,59	49,59	173,63	239,59
21600038	TV LED LG SOPORTE	27/04/2023	25%	1.923,85	0,00	325,98	480,96	806,94	1.116,91
21600039	MESA PICNIC EXTRA	12/04/2024	12%	1.707,70			146,28	146,28	1.561,42
217	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION								0,00
21700000	3 ORDENADORES OPTIPLEX	29/04/2014	25%	1.485,00	1.485,00	0,00	0,00	1.485,00	0,00
21700002	SERVIDOR POWEREDG T330	08/01/2018	25%	3.487,75	3.487,75	0,00	0,00	3.487,75	0,00
21700003	PORTATIL HP 15SF	18/03/2021	25%	800,83	358,17	200,20	200,21	758,58	42,25
21700004	PORTATIL ASUS MOS.P1511	30/04/2021	25%	755,00	315,41	188,73	188,75	692,89	62,11
21700005	ORDENADORES Y LICENCIAS 2021	02/01/2022	25%	6.333,15	1.574,60	1.583,27	1.583,29	4.741,16	1.591,99
21700006	PORTATIL LENOVO 2023	02/01/2023	25%	4.342,50	0,00	1.082,71	1.085,63	2.168,34	2.174,17
21700007	PORTATIL ASUS U325 2023	24/02/2023	25%	1.109,52	0,00	235,27	277,38	512,65	596,87
21700008	ORDENADOR ASUS 2023	01/06/2023	25%	1.211,31	0,00	148,95	302,83	451,78	759,53
21700009	KIT DIGITAL	26/06/2023	25%	5.038,65	0,00	545,19	1.259,66	1.804,85	3.233,80
21700010	IPAD PRO	21/05/2024	25%	2.013,29			308,50	308,50	1.704,79
21700011	ORDENADOR PORTATIL HP AGROTOUR	29/11/2024	25%	1.295,10			28,80	28,80	1.266,30
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE								
21800002	VEHICULO CITROEN BERLINGO 9616DX	01/01/2012	16%	3.300,00	3.300,00	0,00	0,00	3.300,00	0,00
21800003	VEHICULO CITROEN JUMP AV6109H	01/01/2012	16%	300,00	300,00	0,00	0,00	300,00	0,00
21800004	VEHICULO COLONIA NAVALUENGA	01/01/2012	16%	27.245,00	27.245,00	0,00	0,00	27.245,00	0,00
21800005	VEHICULO RESIDENCIA AVILA	01/01/2012	16%	13.884,00	13.884,00	0,00	0,00	13.884,00	0,00
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL								
21900000	EQUIPO SONIDO TEATRO	10/12/2015	33%	3.123,78	3.123,78	0,00	0,00	3.123,78	0,00
21900001	MICROFONO MEZCLADORES 17	15/03/2017	20%	3.697,22	3.697,22	0,00	0,00	3.697,22	0,00
21900002	DESFIBRILADOR ZOLL	02/01/2019	15%	1.270,00	762,04	190,51	190,50	1.143,05	126,95
21900003	SISTEMA VIDEOCONFERENCIA YELALIN	22/10/2021	33%	2.449,43	963,34	808,32	677,77	2.449,43	0,00
21900004	MAQ. SHREDDER INJECTION	20/03/2019	12%	3.298,00	1.497,36	395,75	395,76	2.288,87	1.009,13
21900005	13 PURIFICADORE CECOTEC	15/06/2021	12%	1.947,93	361,15	233,72	233,75	828,62	1.119,31
21900006	MOTOR HIDROBEX DN 18	19/07/2021	12%	4.060,00	707,43	487,19	487,20	1.681,82	2.378,18
21900007	TV LED TELEFUNKEN 55	04/10/2021	12%	544,63	81,09	65,34	65,36	211,79	332,84
21900008	PANTALLA MONITORIZADA XL 400X400	07/12/2021	20%	2.560,00	545,63	511,96	512,00	1.569,59	990,41
21900009	PROYECTOR OPTOMA LASER	21/12/2021	20%	5.362,00	1.101,77	1.072,39	1.072,40	3.246,56	2.115,44
21900010	OBRA VULPIX 2021	13/11/2021	10%	3.620,00	409,63	362,02	362,00	1.133,65	2.486,35
21900011	TABIQUE , PUERTA Y VIDRIERA 2021	29/12/2021	10%	4.260,20	428,35	426,02	426,02	1.280,39	2.979,81
21900012	TABIQUE Y PUERTA MACIZA 2022 / PAV	19/10/2022	12%	7.103,76	156,47	852,43	852,45	1.861,35	5.242,41
21900014	VESTUARIOS PISCINA	14/04/2023	12%	3.583,04	0,00	306,94	429,96	736,90	2.846,14
21900015	PANELES ENERGETICOS	24/04/2023	12%	3.960,38	0,00	326,09	475,25	801,34	3.159,04
21900016	ILUMINACION Y SONIDO AUDITORIO 2	26/04/2023	12%	33.736,25	0,00	2.755,14	4.048,35	6.803,49	26.932,76
21900017	AISLAMIENTOS AVDA JUVENTUD	26/05/2023	12%	7.982,13	0,00	574,21	957,86	1.532,07	6.450,06
21900019	TUBOS/BOCAS INCENDIO	07/06/2023	12%	6.218,56	0,00	422,84	746,23	1.169,07	5.049,49
21900020	REPARACION CUBIERTAS 2023	26/07/2023	12%	3.346,63	0,00	173,79	401,60	575,39	2.771,24
21900021	AUDIO COMUNICACION EN RED AUDIT	01/08/2023	12%	7.121,29	0,00	356,08	854,55	1.210,63	5.910,66
21900022	SOLADO TERRAZA PALACIO SERRANO	21/09/2023	12%	27.994,19	0,00	933,15	3.359,30	4.292,45	23.701,74
21900024	MESA MEZCLA MICROFONOS 2023	26/10/2023	12%	2.066,97	0,00	43,34	248,04	291,38	1.775,59
21900025	PLATAFORMA BLACK 2023	31/12/2023	12%	4.296,29	0,00	0,00	515,55	515,55	3.780,74
21900026	TV. LED LG 2024	09/04/2024	12%	1.320,11	0,00	0,00	115,29	115,29	1.204,82
23100001	OBRA EN CURSO VENERO CLARO	03/06/2024	0%	89.793,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21900028	INST. ELEC. VENERO CLARO 2024	18/06/2024	10%	5.101,02	0,00	0,00	273,46	273,46	4.827,56
21900030	INMOV. BRAÑOSERA	05/07/2024	12%	6.770,86	0,00	0,00	541,66	541,66	6.229,20
24000000	PALACIO DE LOS SERRANO	01/01/2012	0%	951.719,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES :</b>				<b>34.358.731,94</b>	<b>14.917.878,52</b>	<b>319.106,58</b>	<b>319.456,85</b>	<b>15.556.441,95</b>	<b>8.297.063,10</b>

### **23. Hechos posteriores al cierre del ejercicio**

No se ha producido ningún hecho con posterioridad al cierre que afecte a las cuentas anuales del ejercicio 2024 ni a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

## FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

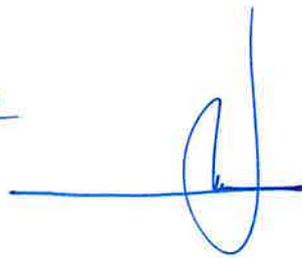
Diligencia que levanto, como presidente de la Fundación Ávila, para la formulación, según el Plan de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos, de las presentes Cuentas Anuales que comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, con vistas a su revisión por los auditores de la Fundación y posterior aprobación por el Patronato. Las presentes Cuentas Anuales se han expedido en el presente original, a una sola cara, numerados correlativamente del 1 al 41 ambos inclusive.

Ávila, a 28 de abril de 2025.



LA PRESIDENTA

Fdo. María Dolores Ruíz-Ayúcar Zurdo



SECRETARIO

Fdo. Roberto Jiménez García